

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.08

FECHA: 21 de marzo de 2019
HORA: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana
Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica
Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión
Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar
Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad
Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.
Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Augusto Carrillo Sabogal. Asiste en reemplazo de Enrique Orjuela Melo - Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación de las actas 24 a 36 de 2018 y 1 a 4 de 2019
El Consejo de Facultad aprobó las actas anteriores.

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana

2.1 Se refiere a la terminación de semestre e informa que se hizo sin inconveniente y el SIA funcionó bien.

2.2 Comunica que en el Consejo de Sede del 22 de marzo se entregará la propuesta de modificación de Áreas Curriculares. Esta sesión es informativa porque no hay posibilidad de intervenir, sin embargo, es el antecedente para cuando se estudie en Consejo Académico. Solicita enviar el borrador de resolución de esta propuesta.

2.3 Indica que ya están listas dos oficinas del Proyecto Red que serán utilizadas por el Instituto de Investigación en Educación y, el espacio que ocupa en este momento este Instituto la Dirección de Bienestar.

2.4 Informa que tuvo reunión de Decanos y uno de los puntos que se trabajó, está relacionado con los inconvenientes que se tiene en la admisión a la Universidad, ya que hay programas que han disminuido sus cupos para admisión. Algunos Decanos se quejaron porque tenían presupuestado recibir un determinado número de personas, pero llegó casi la mitad de lo previsto. Este tema será tratado en Consejo de Sede.

El Consejo de Facultad se da por enterado de los anteriores reportes.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Vinculación Profesores Visitantes

3.1.1.1 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación del docente Malcom Thomas Ashmore, como profesor visitante, quien dictará 9 módulos del curso Perspectivas en los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, durante el periodo comprendido entre el 13 de abril y el 13 de mayo de 2019. El reconocimiento económico será de \$5.400.000 sufragado con recursos del mismo programa de posgrado.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación del docente mencionado como profesor visitante.

3.1.1.2 El profesor Enrique Rodríguez, Coordinador de la Maestría en Educación, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación de los siguientes profesores bajo la modalidad de Visitantes. Así mismo, el pago será cubierto por el Programa de Maestría en Educación.

Nombre Profesor / Modalidad de vinculación	Asignatura	Pago Honorarios	Proyecto al que se carga el pago
Guillermo Ortiz (profesor visitante)	Apoyo asignatura Elegible II Teoría de las Ciencias Sociales (2021078)	\$ 3.000.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
Hayder Germán Leguizamón Oliveros	Apoyo asignatura Elegible I (Investigación)- (2021098)	\$ 2.000.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
José Guillermo Martínez Rojas	Apoyo asignatura Básico II Docencia en Educación Superior (2028181)	\$ 3.500.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
Lady Catherine Lancheros Florián	Apoyo asignatura Elegible I (Investigación)(2021098)	\$ 3.500.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493

El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum las anteriores vinculaciones, una vez el posgrado aclare cuáles profesores de planta dictarán las asignaturas.

3.1.1.3 Vinculación Docentes Ocasionales Ad-Honorem

3.1.1.3.1 La profesora Olga Vásquez Cruz, Directora del Departamento de Trabajo Social, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación de la profesora Zulma Edith Camargo Ospina, como Docente Ocasional Ad-honorem, quien estará a cargo de las asignaturas: Práctica I y II: Bienestar UN, durante el primer periodo académico de 2019.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación de la docente mencionada como profesora ocasional ad-honorem.

3.1.1.3.2 El profesor Daniel Pabón, Director del departamento de Geografía, solicita aval de Consejo de Facultad para la vinculación del señor Francisco Javier López Loftsner, como docente ocasional ad-honorem, quien dictará la asignatura “Seminario de Geografía Humana”, durante el primer periodo académico de 2019.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación del docente mencionad como profesor ocasional ad – honorem.

3.1.1.3.3 El profesor Virgilio Becerra, Coordinador Curricular de Antropología, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación del señor Carlos Alberto Benavides, quien tendrá a cargo el curso “Campesinos Colombianos: Aproximaciones Teóricas y Cambio Sociocultural”, grupo 1, durante el primer periodo académico de 2019.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación del docente mencionado como profesor ocasional ad-honorem.

3.1.1.3.4 El profesor Rodolfo Suárez Ortega, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación del profesor Emrah Naki, nuevo profesor de Lengua Turca, como Profesor Visitante Ad-honorem quien tendrá a cargo los cursos relacionados a continuación. Es importante mencionar que el profesor viene a través del Convenio recientemente suscrito con la Agencia Turca TIKa.

Código SIA	Grupo	Nombre del curso	Profesor	Horario	Salón	Edificio	Cupo
2015725	01	Electiva Turco I	Profesor	Martes y jueves de 11 am a 1 pm	Pendiente	Pendiente	25
2015732	01	Electiva Turco II	Profesor	Martes y Jueves de 9am a 11am	Pendiente	Pendiente	25

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores vinculaciones de los docentes mencionados como profesores ocasionales ad – honorem.

3.1.1.4 Vinculación Docentes Ocasionales

El profesor Virgilio Becerra, Coordinador Curricular de Antropología, solicita aval del Consejo de Facultad para la vinculación de los profesores: Rodrigo Ruíz Lurduy, como docente ocasional, quien tendrá a cargo la asignatura “Técnicas de Investigación en Antropología I”, y la profesora Natalia Robledo, quien tendrá a cargo el curso “Campesinos Colombianos: Aproximaciones Teóricas y Cambio Sociocultural”, grupo 2, durante el primer periodo académico de 2019.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores vinculaciones de los docentes mencionados como profesores ocasionales.

Informa que en Antropología hay un becario auxiliar docente y ahora pasa como ocasional. Propone que Psicología asuma esa beca que deja Antropología, para que asuma uno de los cursos de un docente que pasó el concurso pero que se posesionará en 2019-2.

El Consejo de Facultad aprobó que el becario que queda libre de Antropología se le asigne a Psicología y que asuma parte de la carga del docente que ganó el concurso y que asumirá en el segundo semestre de 2019.

Sobre becas informa la Vicedecana Académica que las que vienen de Sede son para los pregrados y están dirigidas para apoyar los Departamentos. El sistema les permitirá solo una aplicación. El lunes sacará convocatoria.

Con las becas asistente docente que apoya el nivel central, se le informó que no hay presupuesto. Le preocupa que las 7 becas no se puedan apoyar. Sugiere la posibilidad que sea la facultad la que asuma estas 7 becas, dado que los cursos que ellos dictarían ya están asignados. Se recomienda que los estudiantes sean los que se manifiesten. Se recomienda discutir este asunto en Consejo Sede y que todos los decanos se manifiesten.

Respecto de las becas que financia la Facultad, informa que los becarios de pregrado apoyan a los cursos con más de 50 estudiantes. En filosofía hay 6; psicología 12; sociología 7; trabajo social 5; psicoanálisis 5 y geografía 1. Monto total: \$61.280.000. Las becas auxiliares de docencia con recursos de la Facultad son: Psicología 9 agregando el que viene de antropología; Antropología quedó con 2; Geografía 3; Historia 5; Filosofía 3; Literatura 4; Lingüística 1 y Sociología 2. Monto: \$192.122.000.

El Consejo de Facultad aprobó que se solicite información a la Dirección Académica respecto de esta situación y sugerir que asuman la financiación para docentes ocasionales.

3.1.1.5 Salida de Campo

El profesor Luis Carlos Jiménez Reyes, Coordinador de los Posgrados de Geografía, solicita aval del Consejo de Facultad, para llevar a cabo salida de campo con recursos del presupuesto del programa de posgrado:

Destino: Bogotá, alrededores del río Bogotá, entre el Salto de Tequendama, Santandercito y Soacha- Bogotá.

Fecha: 10 de abril

Hora: 6:00 am

Lugar: parqueadero de Sociología

Estudiantes: 20

Asignatura: Seminario de Investigación II

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.1.6 Varios

3.1.1.6.1 Presentación de propuesta del Acuerdo para el diligenciamiento de los programas de trabajo académico de docentes en la Facultad.

El Consejo de Facultad aprobó que la Asesora Jurídica revise la propuesta con las modificaciones sugeridas en el Consejo de Facultad y luego remitirlo a Régimen Legal para revisión y publicación y, cuando se tenga el aval, se remite a los Directores de Departamento.

3.1.1.6.2 El claustro de docentes del departamento de Sociología, solicita información sobre la propuesta de regulación de la carga de cursos y exige participación en la definición de los nuevos criterios.

El Consejo de Facultad aprobó remitir la guía una vez esté legalizada.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita avalar el siguiente proyecto de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignar coordinador de seguimiento y activarlos en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45148	Director: José Gregorio Rodríguez	Título	Prácticas pedagógicas y experiencias educativas en grupos y semilleros de investigación: Un estudio en el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	El objeto de estudio lo constituyen las prácticas pedagógicas universitarias y las experiencias educativas que se dan en los Grupos de investigación que tienen semilleros o realizan dinámicas de investigación formativa y formación de investigadores/as (Torres 2005, Roncancio y Espinosa 2010) en el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.	
		Duración / meses	12	
		horas semana	10	
		Productos académicos	Informe Académico.	

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad avaló la finalización del proyecto de investigación mencionado, modalidad jornada docente, con el fin de asignar coordinar de seguimiento y activarlos en el Sistema Hermes.

3.2.1.2 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación, modalidad Jornada Docente.

CÓD. PROYECTO	37119
PROYECTO	La filosofía en la literatura -Fase I
DIRECTORA	Prof. Ángela Uribe Botero- Departamento de Filosofía
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Artículo (2) 1. Ideología y Desnivel prometeico. Sobre Cóndores no entierran todos los días. (A publicar) 2. Sobre la relación entre el tiempo tético y el tiempo fenoménico en Austerlitz, de W.G. Sebald. (A publicar)

Concepto: se recomienda finalizar el anterior proyecto de investigación, modalidad jornada docente.

El Consejo de Facultad avaló la finalización del proyecto de investigación mencionado, modalidad jornada docente.

3.2.1.3 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación.

CÓD. PROYECTO	41573
PROYECTO	Fricciones Sociales en Ciudades Contemporáneas II: Seguridad y Diversidad Sexual.
DIRECTOR	Prof. Andrés Salcedo Fidalgo
CONVOCATORIA	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante eventos de Investigación, Creación e Innovación 2017-2018
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	16/10/2018- 16/02/2019 (4 meses)
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe final: Fricciones sociales en ciudades contemporáneas: etnografía urbana, jóvenes, seguridad y sexualidades. Link: http://circular.unal.edu.co/eventlist/detail/detail/News/semana-ces-centro-de-estudios-sociales/
MONTO FINANCIADO	\$5.666.667
RECURSO NO UTILIZADO	\$ 1

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: se recomienda finalizar el anterior proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad avaló la finalización del proyecto de investigación mencionado.

3.2.1.4 Se solicita avalar la legalización del siguiente convenio de investigación con la Universidad Militar Nueva Granada:

Contrato	Convenio Especial de Cooperación No. INV-ING -2981 de 2019
Convocatoria	Convocatoria interna para la conformación de un banco de proyectos de investigación -vigencia 2019. UMNV- Vicerrectoría de investigaciones
Proyecto	Diálogos de saberes en la creación de interfaces físicas artesanales para la interacción con dispositivos móviles
Director /Beneficiario	Profesora Tania Pérez Bustos
UAB	Escuela de Estudios de Género

Concepto: Se recomiendan avalar la legalización del anterior convenio

El Consejo de Facultad avaló la legalización del anterior convenio de investigación.

3.2.1.5 Se solicita cambio de director del Proyecto de investigación No. 43759, **HISTORIA PARA LO QUE VIENE. Storytelling para la construcción de paz**

Directora actual	Director Nuevo
Prof. Gisela Erika Cramer Departamento de Historia	Prof. Paolo Vignolo Departamento de Historia
Justificación: La profesora Gisela Cramer solicita el nombramiento del profesor Paolo Vignolo como nuevo director del proyecto "Historia para lo que viene". Lo anterior debido a compromisos adquiridos que no me permiten cumplir cabalmente en el desarrollo del proyecto. Investigador principal propuesto: Paolo Vignolo. Tiempo de dedicación (horas semanales): 3 Tiempo total de dedicación al proyecto (meses) :12	

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: Se recomienda el cambio de Director del proyecto.

El Consejo de Facultad aprobó el cambio de director para el proyecto de investigación mencionado.

3.2.2. Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

3.2.2.1.1 Solicitud: Reposición Decisión Consejo - Traslado de rubros**Departamento:** Psicología**Director Proyecto:** Carmen Elvira Navia**Objeto del Proyecto:** "Valoración pedagógica integral y acompañamiento a las direcciones locales de educación en el marco de la educación inclusiva, para favorecer el acceso de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales al sistema público educativo."**Entidad:** Secretaria de Educación Distrital**Presupuesto Total:** \$1.509.672.500**Plazo Inicial:** 09-08-2018 al 25-04-2019**Plazo Final:** 09-08-2018 al 26-05-2019

RUBRO	ACREDITA	CONTRACREDITA
Materiales y Suministros		\$27.160.000
Impresos y Publicaciones		\$15.600.000
Compra Equipo	\$42.760.000	
SUMAS IGUALES	\$42.760.000	\$42.760.000

Observaciones: "Para nosotros es fundamental adquirir los equipos, la impresora y ampliar la capacidad de Red del SAP, pues necesitamos con ello atender los requerimientos de análisis de los datos y realizar los 1350 informes que deben ser entregados a la SED como producto final."**Soportes:** Oficio firmado por la directora del proyecto**Concepto:** Considerando el mes adicional que tiene el proyecto y teniendo en cuenta las necesidades de fortalecer la capacidad del SAP para atender, no solo este si no otros proyectos el comité recomienda la anterior solicitud.**El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión.****3.2.2.1.2 Solicitud:** Traslado de Rubros**Departamento:** Trabajo Social**Director Proyecto:** Leonor Perilla Lozano**Objeto del Proyecto:** "Fortalecimiento de capacidades de comunidades locales y funcionarios públicos para gestionar conflictos territoriales en siete regiones de Colombia Fase III"**Entidad:** COSUDE**Observaciones:** Es necesario vincular a un profesional en geografía que cuente con experiencia en la implementación del Sistema de Información Geográfica.

RUBRO	ACREDITA	CONTRACREDITA
Compra Equipo		\$19.000.000
Servicios Técnicos Profesionales	\$19.000.000	
SUMAS IGUALES	\$19.000.000	\$19.000.000

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud**Soportes:** Solicitud firmada**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.****3.2.2.1.3 Solicitud:** Traslado de Rubros**Departamento:** Trabajo Social**Director Proyecto:** Leonor Perilla Lozano**Objeto del Proyecto:** "Fortalecimiento de capacidades de comunidades locales y funcionarios públicos para gestionar conflictos territoriales en siete regiones de Colombia Fase III"**Entidad:** COSUDE**Observaciones:** Se requiere la vinculación de un (1) estudiante auxiliar por cada diplomado, los diplomados fueron aprobados mediante Acta No. 5 del 21 de febrero de 2019. Los estudiantes apoyaran el desarrollo logístico y metodológico de las sesiones.

RUBRO	ACREDITA	CONTRACREDITA
Servicios Técnicos Profesionales		\$10.712.840
Estimulo Estudiantes Auxiliares	\$8.281.160	
SUMAS IGUALES	\$8.281.160	\$10.721.840

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud, unificar en una sola solicitud**Soportes:** Solicitud firmada

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.1.4 Solicitud: Entrega Informe Académico

Departamento: Geografía

Director Proyecto: Jhon Williams Montoya Garay

Objeto del Proyecto: "Prestación de servicios de capacitación de acuerdo con lo establecido en el plan anual de capacitación 2018 para los servidores públicos de la Superintendencia de Industria y Comercio"

Entidad: Superintendencia de Industria y Comercio

Producto: Informe Técnico

Soportes: Certificado Recibido a Satisfacción

Concepto: El comité se da por enterado de los productos académicos

El Consejo de Facultad se da por enterado de los productos académicos.

3.2.2.1.5 Solicitud: Aprobación proyecto

Departamento: Lenguas Extranjeras

Director Proyecto: Juana Mahissa Reyes Muñoz

Objeto del Proyecto: "Exámenes de traducción e interpretación oficial 2019 primera aplicación"

Entidad: Inscripción de los candidatos a traductores e intérpretes oficiales

Duración: 12 meses

Presupuesto Total: \$101.048.000

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez se envíe el listado de traductores y de los cursos que se abrirán en la convocatoria.

3.2.2.1.6 Solicitud: Modificación presupuesto

Departamento: Psicología

Director Proyecto: Eduardo Aguirre Dávila

Proyecto: "Community Social Intervention Strategy for the Rural Security Division of the Colombian National Police"

Solicitud: Modificar presupuesto aprobado en resolución 248 del 5 de febrero de 2018 del proyecto mencionado, dado que se requiere el traslado de dos millones de pesos m/cte del rubro remuneración por servicios técnicos al rubro servicios académicos remunerados. Lo anterior, porque es necesario programar y desarrollar un taller enfocado en adolescencia para la cual se decide contar con el apoyo de un profesor de planta.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.1.7 Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2019-1.

Departamento de Lenguas Extranjeras

Solicita: Enrique Orjuela Melo

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Enrique Orjuela Melo	Colegio Isidro Molina	Docencia	Fabián Felipe Hincapié Montero	1 semestre académico	Pasantía
	Actividades	1. Creación de un club de lengua extranjera 2. Realización de tutorías en lengua extranjera 3. Apoyo de revisión del syllabus. 4. Actividades extracurriculares en lengua extranjera 5. Apoyo docente en lengua extranjera				
	Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Comunicación de aceptación de la entidad. Formato de Términos de Referencia				
Nota: Convenio vigente.						

Departamento de Antropología

Solicita: José Virgilio Becerra

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
-----	-----------------------------	---------	-----------------	------------	----------	-----------

1	Claudia Rojas	Proyecto "Aporte al conocimiento sobre la preservación de colecciones arqueológicas excavada durante la construcción del Cementerio Memoria, Paz y Reconciliación"	Bioarqueología	Damián René Rivera Ortiz	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyar las labores de limpieza y desinfección de los materiales arqueológicos de la colección, siguiendo los protocolos establecidos. 2. Apoyar el reembalaje y rotulación del material, de acuerdo con los protocolos establecidos. 3. Apoyar el registro de la información necesaria sobre el material arqueológico, según los protocolos establecidos. 4. Apoyar la organización de la colección siguiendo las directrices de la Directora y del Coordinador del proyecto.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Comunicación de aceptación firmada por la profesora Claudia Rojas – Directora del Proyecto. Formato de Términos de Referencia				
Nota: No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Claudia Rojas	Proyecto "Aporte al conocimiento sobre la preservación de colecciones arqueológicas excavada durante la construcción del Cementerio Memoria, Paz y Reconciliación"	Bioarqueología	Nicole Ximena Moreno Durán	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyar las labores de limpieza y desinfección de los materiales arqueológicos de la colección, siguiendo los protocolos establecidos. 2. Apoyar el reembalaje y rotulación del material, de acuerdo con los protocolos establecidos. 3. Apoyar el registro de la información necesaria sobre el material arqueológico, según los protocolos establecidos. 4. Apoyar la organización de la colección siguiendo las directrices de la Directora y del Coordinador del proyecto.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Comunicación de aceptación firmada por la profesora Claudia Rojas – Directora del Proyecto. Formato de Términos de Referencia				
Nota: No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
3	Angélica Franco	Proyecto "Generación de una ruta de indicadores de impacto social que propenda hacia la sostenibilidad de los proyectos beneficiarios de la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria (2012-2017)"	Antropología social	Karen Daniela Micán Ruíz	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyo en la búsqueda de información relevante 2. Sistematización de información por categoría analítica 3. Realizar estado del arte sobre medición del impacto social para la sostenibilidad de proyectos con comunidad, con énfasis en proyectos sociales desde la academia en Colombia. 4. Análisis de informes de postulación y cierre de una muestra de proyectos ganadores de la CNES, identificando las acciones que propenden hacia la sostenibilidad 5. Generación de categorías para la propuesta de indicadores de impacto social para la sostenibilidad de proyectos beneficiarios de las CNES.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Comunicación de aceptación firmada por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual Formato de Términos de Referencia				
Nota: No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
4	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Mario Esteban Becerra Real	1 semestre académico	Pasantías
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Observación e interpretación de radiografías 3. Determinación de correspondencia de restos a contextos arqueológicos o Contemporáneos o Manejo de restos mezclados: número mínimo de individuos y proceso de individualización (la mayor parte de las prácticas se enfocaron a este tema) 4. Determinación del perfil biológico 5. Diagnóstico de alteraciones óseas ante y post mortem 6. Análisis e interpretación de lesiones peri mortem 7. Diagnósticos específicos (edad, estatura, lesiones) o Identificación de cadáveres esquelizados				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
5	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Joanna María Guerrero García	1 semestre académico	Pasantías
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Observación e interpretación de radiografías 3. Determinación de correspondencia de restos a contextos arqueológicos o Contemporáneos o Manejo de restos mezclados: número mínimo de individuos y proceso de individualización (la mayor parte de las prácticas se enfocaron a este tema) 4. Determinación del perfil biológico 5. Diagnóstico de alteraciones óseas ante y post mortem 6. Análisis e interpretación de lesiones peri mortem 7. Diagnósticos específicos (edad, estatura, lesiones) o Identificación de cadáveres esquelizados				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología				

		Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
6	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Melissa A. Otero Doria	1 semestre académico	Pasantías
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Observación e interpretación de radiografías 3. Determinación de correspondencia de restos a contextos arqueológicos o Contemporáneos o Manejo de restos mezclados: número mínimo de individuos y proceso de individualización (la mayor parte de las prácticas se enfocaron a este tema) 4. Determinación del perfil biológico 5. Diagnóstico de alteraciones óseas ante y post mortem 6. Análisis e interpretación de lesiones peri mortem 7. Diagnósticos específicos (edad, estatura, lesiones) o Identificación de cadáveres esquelizados				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
7	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Jaime Alejandro Leal	1 semestre académico	Pasantías
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Observación e interpretación de radiografías 3. Determinación de correspondencia de restos a contextos arqueológicos o Contemporáneos o Manejo de restos mezclados: número mínimo de individuos y proceso de individualización (la mayor parte de las prácticas se enfocaron a este tema) 4. Determinación del perfil biológico 5. Diagnóstico de alteraciones óseas ante y post mortem 6. Análisis e interpretación de lesiones peri mortem 7. Diagnósticos específicos (edad, estatura, lesiones) o Identificación de cadáveres esquelizados				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
8	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Gabriela Pedraza Garzón	1 semestre académico	Pasantías
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Observación e interpretación de radiografías 3. Determinación de correspondencia de restos a contextos arqueológicos o Contemporáneos o Manejo de restos mezclados: número mínimo de individuos y proceso de individualización (la mayor parte de las prácticas se enfocaron a este tema) 4. Determinación del perfil biológico 5. Diagnóstico de alteraciones óseas ante y post mortem 6. Análisis e interpretación de lesiones peri mortem 7. Diagnósticos específicos (edad, estatura, lesiones) o Identificación de cadáveres esquelizados				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
9	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Nicolás Fuentes Pedraza	1 semestre académico	Prácticas
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Procedimientos para la apertura de casos 3. Limpieza y rotulado de casos 4. Manejo de cadena de custodia 5. Observación e interpretación de radiografías 6. Documentación de casos (registro fotográfico, gráfico y escrito) 7. Toma de muestras óseas, criterios y procedimientos 8. Asistencia a los laboratorios de Biología, Elementos Traza, Genética Forense y Lofoscopia 9. Elaboración de informes parciales				
Documentos adjuntos		Trabajo interdisciplinario (abordaje, discusión de casos) Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
10	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Manuel Inticamac Ortiz Salazar	1 semestre académico	Prácticas
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Procedimientos para la apertura de casos				

		3. Limpieza y rotulado de casos 4. Manejo de cadena de custodia 5. Observación e interpretación de radiografías 6. Documentación de casos (registro fotográfico, gráfico y escrito) 7. Toma de muestras óseas, criterios y procedimientos 8. Asistencia a los laboratorios de Biología, Elementos Traza, Genética Forense y Lofoscopia 9. Elaboración de informes parciales				
Documentos adjuntos		Trabajo interdisciplinario (abordaje, discusión de casos) Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
11	Claudia Rojas	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Antropología Forense	Sindy Satday Sojo Quintero	1 semestre académico	Prácticas
Actividades		1. Procesamiento y limpieza de restos humanos 2. Procedimientos para la apertura de casos 3. Limpieza y rotulado de casos 4. Manejo de cadena de custodia 5. Observación e interpretación de radiografías 6. Documentación de casos (registro fotográfico, gráfico y escrito) 7. Toma de muestras óseas, criterios y procedimientos 8. Asistencia a los laboratorios de Biología, Elementos Traza, Genética Forense y Lofoscopia 9. Elaboración de informes parciales				
Documentos adjuntos		Trabajo interdisciplinario (abordaje, discusión de casos) Carta de aceptación de la organización Comunicado con las actividades a realizar Carta de intención firmada por el estudiante				
Nota: Convenio vigente.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
12	Juan José Vieco	Proyecto “La Chagra para los Jóvenes: Una estrategia de integración social y producción de alimento.”	Antropología social	Diego Nicolás González Moreno	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyar el proceso de formación de jóvenes indígenas entre los 8 y 16 años que hacen parte de las familias indígenas en la comunidad de Leticia, ubicadas en el Kilómetro 6. 2. Participar de los trabajos de campo en las chagras del Km 6 de Leticia, como escenario de inclusión social y producción de alimento a partir del conocimiento de sus abuelas y abuelos. 3. Colaborar con la elaboración y alimentación de la base de datos del proyecto, en temas relacionados con la educación indígena, la soberanía alimentaria y los conocimientos locales.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Comunicación de aceptación firmada por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual Formato de Términos de Referencia				
Nota: Pasantía perteneciente al programa Estado Joven, convenio vigente con el Departamento Administrativo de la Función Pública.						

Cátedra UNESCO – Dialogo intercultural de la Universidad Nacional de Colombia

Solicita: Jorge Enrique González Rojas

Director

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de pasantía para los estudiantes de Movilidad Académica Entrante, a realizarse en el periodo académico 2018-2.

No.	Coordinador de la actividad	Universidad de Origen	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Jorge Enrique González Rojas	Sciences Po Grenoble	Cátedra UNESCO – Dialogo Intercultural	Danica Djeric	1 semestre	Pasantía
Actividades		1. Apoyo administrativo y logístico a la cátedra UNESCO – Dialogo Intercultural, traducción de textos y producción de resúmenes analíticos, desarrollo de conferencias y encuentros académicos y asociativos sobre el tema del dialogo intercultural.				
Documentos adjuntos		Formato de solicitud de movilidad entrante Carta de justificación de ausencia de carta de Universidad de origen Carta de motivación de la estudiante Hoja de vida Certificados de notas Certificado de nivel de lengua Copia pasaporte Carta de respaldo económico Carta de invitación del profesor Jorge Enrique González Rojas Solicitud de la UCRI				
Nota: El Director de la Cátedra UNESCO – Dialogo Intercultural, profesor Jorge Enrique González Rojas pone a su consideración la invitación a una pasantía que se hace a la estudiante visitante Danica Djeric, quien se encuentra terminando un Máster en Estudios Internacionales y europeos en la universidad Sciences Po Grenoble. Es requisito de la ORI obtener el aval de la pasantía para dar continuidad a la movilidad. En la actualidad contamos con convenio vigente.						

Concepto: Se recomiendan las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó la realización de las actividades mencionadas para prácticas y pasantías.

3.3 SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avaes

3.3.1.1 El Director del Departamento de Sociología informa que se designó al profesor Jorge Enrique González Rojas, como representante de los profesores en el Comité Asesor de la Maestría en Sociología, en reemplazo de la profesora Luz Teresa Gómez de Mantilla. El profesor González estará como miembro de este comité hasta el 21 de enero de 2020.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.1.2 El Director del Departamento de Lingüística remite la renuncia al cargo de Coordinador del Programa de Maestría en Lingüística, presentada por el profesor Alberto Abouchaar. En reunión de docentes se ratificó el nombramiento del profesor Héctor Ramírez Cruz.

El Consejo de Facultad aprobó acreditar al profesor Héctor Ramírez.

3.3.1.3 La Secretaría de Facultad presenta memorando de la Decanatura de Ciencias Humanas, por el cual solicita que desde la Secretaría de Facultad se dé respuesta a la Corporación Excelencia en la Justicia, se da traslado de la invitación al foro “La corrupción enjuiciada en 360 grados”, en la cual se requiere la designación de los 5 mejores estudiantes de la Facultad para asistir al evento en la Pontificia Universidad Javeriana, el próximo 10 de mayo.

El Consejo de Facultad acordó que la selección se haga por promedio académico.

3.3.1.4 La Secretaría de Facultad presenta para revisión y ajustes, los formatos propuestos por la Secretaría General para el trámite de promoción de Profesor Asociado a Profesor Titular, adjunto envía las siguientes propuestas:

- Formato Individual de Evaluación Integral - Trámite de Profesor Asociado a Profesor Titular
- Informe del Jurado - Conferencia Magistral Pública
- Certificado Dirección de Personal de Sede - Trámite de Profesor Asociado a Profesor Titular

El Consejo de Facultad aprobó remitir estos formatos a la Dirección de la Secretaría General con las sugerencias propuestas por el Consejo de Facultad.

3.3.1.5 La Secretaría de Facultad presenta oficio de Diana Mónica Lozano por el cual hace llegar las notas de la evaluación del Estudiante- practicante Pedroza B. La nota definitiva es 2.8.

El Consejo de Facultad aprobó informar al estudiante que la calificación que queda es de 2.7. El Consejo de Facultad acordó remitir la solicitud a la Asesoría Jurídica para revisión y proyección de la respuesta.

3.3.1.6 Se presenta el consolidado de las calificaciones de los docentes que han realizado actividades académico administrativas, para aval en el Consejo de Facultad y continuar el trámite en la Oficina de Personal

CONSEJO DE FACULTAD Sesión y Fecha:		NÚMERO DE ACTA:		PERIODO A EVALUAR		Calificación Jefe Inmediato	Calificación Cuerpo Colegial
Nombre docente	CARGO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL				
Juan Carlos Celis Ospina	Director Departamento de Sociología	18 de enero de 2018	17 de enero de 2019			5	4,8
Gerardo Ignacio Ardila Calderón	Director del Centro de Estudios Sociales	1 de febrero de 2018	31 de enero de 2019			5	4,2

El Consejo de Facultad aprobó continuar el respectivo trámite.

3.3.1.7 El Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales solicita abrir proceso de admisión no masivo – Convocatoria Becas Bicentenario Colciencias, de corto alcance, con el fin de presentar el listado de postulantes el 30 de abril.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.8 La Coordinación de postgrados en Geografía solicita cambio en el proceso de admisiones 2019-2 al Doctorado en Geografía del proceso masivo al proceso no masivo, con el fin de que los aspirantes interesados puedan participar en la convocatoria Colciencias Bicentenario.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Comisiones Regulares

3.3.2.1.1 La profesora **Astrid Ulloa**, previo visto bueno del Director del Departamento de Geografía, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 10 y el 12 de abril de 2019, para desplazarse a Quito, Ecuador, con el fin de participar como ponente en el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina “Hacia

geografías de la integración y la diversidad” con la ponencia “Geografías del género y feministas en Colombia” dentro del eje temático “Lugar, subjetividad, territorios y espacios de identidad” y en la categoría denominada “Geografía feminista”. La docente indica que los gastos de transporte y hotel serán autofinanciados debido a que no hay convocatoria de movilidad en la FCH ni en la Universidad. Según el reporte correspondiente, la docente se ha encontrado en comisión 42 días en el último año.

El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.

3.3.2.1.2 El profesor **John Freddy Chaparro Rojas**, previo visto bueno del Director del Departamento de Lingüística y según invitación de la Dirección de la Sede Tumaco, solicita comisión regular por los siguientes periodos: del 10 al 13 de abril de 2019, del 15 al 18 de mayo de 2019 y del 12 al 15 de junio de 2019 con el fin de realizar una visita académica a la Sede Tumaco e impartir las clases de la asignatura “Lectoescritura” (1 Grupo) en el marco del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA 2019-I.

Según el reporte correspondiente, el docente se ha encontrado en comisión 43 días en el último año. Los gastos de viáticos y pasajes aéreos los cubrirá la Sede Tumaco.

El preconsejo recomienda discutir la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó solicitar al profesor información respecto de cómo reemplazará los cursos que debe dictar en la sede Bogotá, dado que debe tener plan de docencia directa.

3.3.2.1.3 El profesor **Luis Orlando Hernández**, previo visto bueno del Director del Departamento de Lenguas Extranjeras y según invitación de la Dirección de la Sede Tumaco, solicita comisión regular por los siguientes periodos: del 3 al 6 de abril de 2019, del 8 al 11 de mayo de 2019 y del 5 al 8 de junio de 2019 con el fin de realizar una visita académica a la Sede Tumaco e impartir las clases de la asignatura “Inglés I” (1 Grupo) en el marco del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA 2019-I.

Según el reporte correspondiente, el docente se ha encontrado en comisión 60 días en el último año. Los gastos de viáticos y pasajes aéreos los cubrirá la Sede Tumaco.

El preconsejo recomienda discutir la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó solicitar al profesor información respecto de cómo se reemplazarán los cursos que debe dictar en la sede Bogotá, dado que debe tener plan de docencia directa.

3.3.2.1.4 El profesor **Camilo Alberto Robayo Romero**, previo visto bueno del Director del Departamento de Lingüística, solicita comisión regular entre los días 13 y 23 de abril de 2019 con el fin de hacer trabajo de campo en la localidad de Puerto Nare (Departamento del Guaviare) para dar continuidad al proyecto “Revitalización y descripción de la Lengua Carijona”, aprobado por la División Nacional de Investigaciones, y realizar un diagnóstico sociolingüístico sobre pérdida y perspectivas de la lengua Carijona y promoción de la lengua en nuevos espacios de uso.

Según el reporte correspondiente, el docente se ha encontrado en comisión 47 días en el último año.

El preconsejo recomienda discutir la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez el docente explique cómo reemplazará sus clases, igualmente se le debe aclarar que no las puede reemplazar con un docente ocasional, ni con un estudiante o monitor.

3.3.2.1.5 La profesora **Neyla Graciela Pardo**, previo visto bueno del Director del Departamento de Lingüística, solicita comisión regular del 25 al 28 de junio de 2019 con el fin de participar como coordinadora de los paneles de los grupos de investigación y ponente en la mesa de los responsables del proyecto SPEME, en el marco de la Tercera Conferencia Anual Mundial de la Asociación de Estudios sobre la Memoria (MSA) a realizarse en Madrid, España. Solicita apoyo para la compra del pasaje aéreo Bogotá-Madrid-Bogotá. Indica que ella asumirá los demás gastos.

Según el reporte correspondiente, la docente se ha encontrado en comisión 86 días en el último año.

El preconsejo recomienda la aprobación de la comisión. Con respecto al apoyo para tiquetes solicitado para su desplazamiento, recomienda informarle que en este momento la Facultad no tiene convocatorias abiertas para movilidad.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular. Respecto al apoyo para tiquetes, el Consejo de Facultad acordó informar a la docente que en este momento la Facultad no tiene convocatorias abiertas para movilidad.

3.3.2.2 Evaluación Comité Tutorial – Ingreso a la Carrera Profesor

3.3.2.2.1 La profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz, directora del Departamento de Trabajo Social, remite los conceptos de los integrantes del comité tutorial, profesores Martha Nubia Bello y Edgar Malagón, y el suyo como directora del Departamento, en el cual recomiendan la incorporación a la carrera profesoral de la docente **Ana Patricia Quintana**.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar el trámite para el ingreso a la carrera profesoral.

3.3.2.2.2 Las profesoras Ana María Groot, Helen Hope Henderson, adscritas al Departamento de Antropología, y su director, profesor Carlos Páramo, presentan el concepto sobresaliente del desempeño de la docente **Laura de la Rosa Solano**, durante el segundo y último semestre de su periodo de prueba.

En el oficio remisorio, los docentes integrantes del comité tutorial indican lo siguiente: *"...De todas formas, reiteramos que, en su caso, como en el de muchos otros profesores en la modalidad de cátedra, estimamos que la carga de trabajo, fundamentalmente orientada a la impartición de clases presenciales, no sólo puede incidir en su rendimiento futuro, sino que hace que corramos el riesgo de perderla cuando tuviera la oportunidad de ocupar una plaza más favorable en otra institución. En términos generales, manifestamos así, respetuosamente, nuestra preocupación por la persistencia de este tipo de figuras en nuestra Facultad y, en particular, en nuestro Departamento, que ponen en riesgo contar con elementos tan valiosos como la profesora evaluada"*.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar el trámite para el ingreso a la carrera profesoral.

3.3.2.3 Evaluadores para Renovación de Nombramiento

El profesor Fernando Alfredo Rivera Bernal, director del Departamento de Lingüística, hace entrega de la solicitud a fin de realizar la evaluación para la renovación de nombramiento del profesor Asociado en Dedicación de Tiempo Completo **Alberto Abouchaar Velásquez**, la cual vence el 09 de junio de 2019.

El preconsejo recomienda como evaluadores a la profesora XXX, adscrita al Departamento de Lingüística, y a la profesora XXX, adscrita al Departamento de Literatura.

El Consejo de Facultad aprobó nombrar como evaluadores para la renovación de nombramiento, a los docentes recomendados por el Preconsejo.

3.3.2.4 Renovación de Nombramiento.

El profesor José Daniel Pabón Caicedo, director del Departamento de Geografía, hace entrega de la evaluación integral satisfactoria realizada por los jurados para la renovación de nombramiento del profesor Asociado en Dedicación de Tiempo Completo, **Luis Carlos Jiménez Reyes**, la cual vence el próximo 02 de abril. El comité evaluador la recomienda.

El Consejo de Facultad aprobó nombrar como evaluadores para la evaluación integral a las profesoras XXX, adscrita al Departamento de Geografía y XXX, adscrita al Departamento de Historia.

3.3.2.5 Promociones de Docentes de la Facultad

3.3.2.5.1 Evaluación integral para promoción profesor José Daniel Pabón Caicedo, adscrito al departamento de Geografía y jurados conferencia magistral.

Los profesores XXX, XXX y Nohra León, hacen entrega de la evaluación integral satisfactoria con fines de promoción a la categoría de **profesor Titular** del profesor **JOSÉ DANIEL PABÓN CAICEDO**, adscrito al Departamento de Geografía, quien cumple con los requisitos de promoción expuestos en numeral 2 del Artículo 21 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, en la cual recomiendan el cambio de dedicación a la categoría de **profesor Titular**.

Adicionalmente, se informa que según Consejo del 24 de enero, se nombraron como evaluadores de la conferencia magistral, al profesor Germán Poveda de la Sede Medellín y al profesor Antonio Flórez, del Departamento de Geografía. El profesor Flórez ha aceptado la solicitud. Sin embargo, el profesor Germán Poveda ha indicado que no podría aceptar la actividad por cuestiones de desplazamiento en las fechas inicialmente sugeridas (15 o 19 de marzo de 2019). Ante la propuesta de participar mediante video conferencia, no ha emitido respuesta.

El Consejo de Facultad, para el caso de la evaluación de la conferencia magistral acordó insistir con el nombramiento del profesor Germán Poveda, en caso de que no pueda, se recomendará otro evaluador.

3.3.2.5.2 Designación comité para verificación de cumplimiento del Punto i, Numeral 2, Artículo 21, Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior para la promoción de Profesor Asociado a Profesor Titular del profesor Fabián Sanabria, adscrito al departamento de Sociología.

Se procederá a la designación de un comité de docentes para verificar el cumplimiento del punto i, numeral 2, artículo 21, acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior para continuar con el trámite de promoción de Profesor Asociado a Profesor Titular del docente **Fabián Sanabria**, adscrito al departamento de Sociología, el cual reza: "i. Haber dirigido Tesis de Doctorado en la Universidad Nacional de Colombia debidamente sustentada. Este requisito estará sujeto a la existencia en la Universidad de programas de doctorado en el área. En caso contrario, haber dirigido Tesis de Maestría o Trabajos de Especialidad en el Área de la Salud"

La tesis dirigida por el profesor se titula: "Los hábitos en los trabajadores generados por la gestión cultural y su incidencia en la cultura organizacional. Caso energéticos S.A.", realizada por Daimer Higuíta López, del Doctorado en Ciencias Económicas.

El Consejo de Facultad **aprobó** designar a las profesoras Nohra León y Esperanza Cifuentes para que revisen la tesis que dirigió el profesor Sanabria, con el fin de que informen si esta tesis es del área de experticia del profesor y que se envíe este concepto a Consejo Superior Universitario.

3.3.2.6 Compromisos Académicos del Profesor Oscar Iván Salazar para Cambio de Dedicación.

El profesor Juan Carlos Celis Ospina, director del Departamento de Sociología indica los compromisos académicos para el cambio de dedicación del docente **Oscar Iván Salazar**.

Compromisos adquiridos en el semestre 2019-01:

ASIGNATURA	PROGRAMA	CÓDIGO
Métodos Cualitativos	Pregrado en Sociología	2015805
Seminario de Investigación I	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	2024597

El profesor indica que al otorgársele el cambio de dedicación, el docente dictará adicionalmente:

ASIGNATURA	PROGRAMA	CÓDIGO
Seminario Temático I: Sociología Urbana	Maestría en Sociología	2017286
Módulo de la asignatura: Teoría y métodos Inter y Transdisciplinar I	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	2024597

El preconsejo recomienda discutir la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, con el fin de que el Departamento estudie y analice cuáles son las mejores opciones para el Departamento.

3.3.2.7 Renuncia Profesor Andrea Lampis – Departamento de Sociología

El profesor **Andrea Lampis**, adscrito al Departamento de Sociología, con oficio de fecha 15 de marzo de 2019, presenta su renuncia al cargo de profesor Asociado a partir de los 30 días a partir de la fecha de su comunicación. En su correo menciona lo siguiente: "para mí ha sido un honor servir a esta institución. Sin embargo, mi proyecto profesional se ha necesariamente reorientado y, con base en lo explicado por la profesora Gil en el oficio del 14 de marzo, no existen las condiciones administrativas para pensar en una continuidad de ese proyecto en un marco de compatibilidad con el cargo en la UNAL. Esta solicitud, desde luego, anula mis solicitudes previas de renovación de cargo y de promoción a profesor titular".

El preconsejo recomienda discutir la solicitud en plenaria. Se espera que en los 30 días el docente esté a paz y salvo con los asuntos pendientes con el fin de proceder con el trámite correspondiente.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renuncia a partir del 15 de abril.

3.3.2.8 Asuntos Proyectos Sabáticos

3.3.2.8.1 Respuesta Oficina Jurídica de la Facultad sobre especificación en resolución de aprobación del proyecto de periodo sabático.

En atención a la recomendación del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas realizado el pasado 7 de marzo, a fin de realizar la consulta a la Oficina Jurídica de la Facultad sobre si en el apartado "Resuelve" de la resolución de aprobación del proyecto sabático, emitida por el Consejo de Facultad, debe especificarse el periodo de disfrute del mismo, y teniendo en cuenta lo indicado en el Estatuto de Personal Académico, Acuerdo 123 de 2013, artículo 29, punto d), el cual reza: "El Decano de la Facultad o quien haga sus veces, es la autoridad responsable de otorgar el periodo sabático para desarrollar el proyecto académico aprobado por el Consejo de Facultad o su equivalente", se comunica la respuesta de esta instancia:

“Si bien el Consejo de Facultad aprueba el proyecto de trabajo durante el sabático, y la Decanatura aprueba el periodo sabático, se recomienda incorporar en la resolución de aprobación de proyecto sabático un texto que advierta a los profesores que solicitan el disfrute del periodo sabático, la restricción de la que habla el parágrafo 3 del artículo 29 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, según el cual “en cada Unidad Académica Básica podrán disfrutar **simultáneamente de periodo sabático a lo sumo el 10%** de sus profesores”.

Por lo anterior, si actualmente la Unidad Académica Básica a la que pertenece el profesor solicitante, cuenta con el 10% de sus profesores actualmente en periodo sabático, este deberá esperar hasta la terminación de dichos periodos sabáticos para comenzar el disfrute del solicitado”.

El Consejo de Facultad **aprobó** que en las resoluciones de proyecto de sabático se indique como dice la información arriba descrita.

3.3.2.8.2 Solicitud de aprobación de proyecto sabático profesor José Antonio Amaya, departamento de Historia.

El profesor Asociado en Dedicación Exclusiva **José Antonio Amaya**, adscrito al departamento de Historia, y previo visto bueno del profesor Paolo Vignolo, director del departamento, solicita el estudio de la aprobación de su proyecto sabático, por el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020, para el cual propone como producto la entrega del libro titulado “Madrid y Santafé en la enemistad de Sebastián José López Ruíz con José Celestino Mutis, 1776-1808”.

El preconsejo recomienda el aplazamiento de la solicitud una vez el docente especifique que el texto será sometido a revisión de pares académicos. En adición a lo anterior, recomienda sugerir al Claustro del Departamento de Historia que debido a que en la actualidad los profesores Darío Campos y Oscar Rodríguez Salazar se encuentran en disfrute de su periodo sabático, solamente un docente del Departamento podría solicitar disfrute de sabático una vez se reintegre el profesor Rodríguez, es decir, después del 23 de julio de 2019.

El Consejo de Facultad **acordó** devolver la anterior solicitud con el fin de que el claustro decida cuál profesor disfrutará del sabático.

3.3.2.8.3 Solicitud de aprobación de proyecto sabático profesora Marixa Lasso, Departamento de Historia.

La profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **Marixa Lasso**, adscrita al Departamento de Historia, y previo visto bueno del profesor Paolo Vignolo, director del departamento, solicita el estudio de la aprobación de su proyecto sabático, para iniciar en el segundo semestre de 2019.

Actividades:

- Investigar fuentes primarias en archivos y bibliotecas panameñas. Identificar los edificios simbólicos de la arquitectura tropical panameña y sus arquitectos. Investigar su historia en los archivos y bibliotecas panameñas.
- Iniciar un proyecto de colaboración a largo plazo entre departamento de Historia de la Universidad Nacional y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá.

Productos:

- Informe de la investigación de archivo realizada durante el semestre sabático
- Catálogo de los edificios emblemáticos de la arquitectura tropical panameña y de los arquitectos panameños que serán objeto de este estudio.
- Charla pública sobre la historia de la arquitectura tropical panameña
- Dos artículos de periódico de divulgación sobre la arquitectura tropical panameña
- Borrador inicial de un artículo de investigación.

El preconsejo recomienda el aplazamiento de la solicitud dado que se requiere especificar aún más las temáticas de los productos. En adición a lo anterior, recomienda sugerir al Claustro del Departamento de Historia que debido a que en la actualidad los profesores Darío Campos y Oscar Rodríguez Salazar se encuentran en disfrute de su periodo sabático, solamente un docente podría solicitar disfrute de sabático una vez se reintegre el profesor Rodríguez, es decir, después del 23 de julio de 2019.

El Consejo de Facultad **acordó** devolver la anterior solicitud con el fin de que el claustro decida cuál profesor disfrutará del sabático.

3.3.2.8.4 Solicitud de aprobación de proyecto profesora Ligia Ochoa Sierra, departamento de Lingüística.

La profesora Titular en Dedicación Exclusiva **Ligia Ochoa Sierra**, adscrita al Departamento de Lingüística, y previo visto bueno del profesor Fernando Rivera, director del departamento, solicita el estudio de la aprobación de su proyecto académico para el año comprendido entre el 13 de agosto de 2019 y el 12 de agosto de 2020.

Actividades:

- Elaborar un artículo para ser sometido a revista indexada sobre el tema “Niveles de complejidad en textos narrativos”
- Realizar una ponencia en el evento “Simposio Internacional sobre estudios de géneros textuales” en Córdoba, Argentina que se realizará del 16 al 18 de septiembre de 2019.
- Participar en el grupo académico asesor de la Dirección Nacional de Admisiones.
- Realizar dos desplazamientos a Argentina y Chile relacionados con el proyecto sabático.

Productos:

- Artículo para ser sometido a revista indexada sobre el tema “Niveles de complejidad en textos narrativos”
- Ponencia en el evento “Simposio Internacional sobre estudios de géneros textuales” en Córdoba, Argentina que se realizará del 16 al 18 de septiembre de 2019.

El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud. No obstante, se solicitará a la docente aclarar si la ponencia va a ser sometida a evaluación de pares académicos o si ésta será publicada.

El Consejo de Facultad acordó solicitar a la profesora aclaración respecto de si la ponencia será publicada en libro de memorias del evento o si la enviará como artículo y, en este caso debe ser sometido a pares o, también, que proponga otro artículo.

3.3.2.8.5 Respuesta de la profesora Laura Victoria Almandós Mora, adscrita al departamento de Literatura, con respecto a la solicitud del Consejo para aprobación de su proyecto sabático.

En respuesta a la solicitud del Consejo anterior en la cual solicitó a la profesora **Laura Victoria Almandós Mora**, adscrita al departamento de Literatura, señalar las temáticas de los dos artículos que entregará como producto de su periodo sabático, se comparte la respuesta de la docente, según correo electrónico del pasado 14 de marzo: “...No puedo dar los títulos de los artículos porque no tengo la investigación iniciada y en mi primera solicitud describí mi objeto de investigación que vuelven a preguntarme ahora”.

El preconsejo recomienda discutir la respuesta de la docente Almandós en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó que sea el director del Departamento quien explique cuáles son los dos productos que avaló para el sabático de la profesora.

3.3.2.8.6 Entrega producto sabático profesora María Elvira Naranjo, departamento de Sociología.

El profesor Juan Carlos Celis, director del Departamento de Sociología, hace entrega del artículo “Estado actual del proceso de restitución de tierras a los Consejos Comunitarios de Jiguamiandó y del Curvaradó” así como la carta de remisoría de la docente María Elvira Naranjo, la carta de recepción del artículo en la Revista Colombiana de Sociología (revista indexada) y su concepto como director sobre el mismo. El artículo es producto del semestre sabático de la profesora **María Elvira Naranjo**, quien disfrutó este periodo del 17 de enero al 16 de julio de 2018.

El Consejo de Facultad acordó remitir este producto a la Vicedecana Académica para concepto.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la aprobación del título de Proyecto de Tesis y el nombramiento director, al estudiante de la Maestría en Antropología.

Identificación	Proyecto	Directora
Juan Carlos Piñacué Achicué	Coca nasa: apuestas y tensiones en torno a la comercialización de derivados de la hoja de coca. Tierradentro, Cauca	Martha Zambrano Escobar (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior título de Proyecto y el nombramiento de directora de Tesis Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el título del proyecto y el nombramiento de la Directora de tesis.

3.3.3.2 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el cambio de título de tesis, a los estudiantes

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
----------------	-----------------	------------------	------------

María Clara Garavito Gómez D. en Filosofía Reserva de Cupo Automática	Experiencia primordial de intersubjetividad: el mundo y la subjetividad en el encuentro con los otros	Intersubjetividad como co-constitución. Sobre la vivencia de hacernos a mundos con otros cuerpos	Juan José Botero Cadavid (PhD)
Sara Carolina Romero López M. en Filosofía Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.	Conducta significativa: una revisión wittgensteiniana de la teoría de la acción de Max Weber	Las explicaciones causales en las disciplinas sociales: una defensa de M. Weber y J.G. Frazer	Jaime Ramos Arenas (PhD)
Carlos Andrés Pérez Ramírez D. en Filosofía Beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.	Las emociones como eventos	Experiencia y conceptualización. Una lectura fenomenológica de la tesis del sentido encarnado en la semántica cognitiva	Juan José Botero Cadavid (PhD)
Ricardo Vicente Jaime Vivas M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Trayectoria del CENTIC-UIS desde su formulación hasta su fase actual de desarrollo	El centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad Industrial de Santander – Relato de su trayectoria en clave de co-producción	Diana María Farías Camero (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría, para el caso de la estudiante Garavito Gómez se encuentra en reserva de cupo automática en el 2018-2, (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170 de 2014 del CSU).

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis de maestría. Para el caso de la estudiante Garavito Gómez, que se encuentra en reserva de cupo, la solicitud será aplicable en el semestre en que retome sus actividades.

3.3.3.3 Corrección cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis solicita corrección del cambio de título de tesis, al estudiante.

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Directora
Camilo Alfonso Salazar Flórez M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Dios tífón schelling, o la posibilidad del mal en la filosofía	Comentarios sobre (las manos de) Cristo	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de título de tesis.

3.3.3.4 Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios y de Psicología y Psicoanálisis recomiendan la aprobación de la solicitud de nombramiento de jurados para los siguientes estudiantes:

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Juan Lisandro Soto Flechas D. en Ciencias Humanas y Sociales Retiro Académico	Edición de sí y construcción de sí mismo entre jóvenes universitarios de Bogotá como estrategia de subjetivación en Facebook	Fabio Enrique López de la Roche (PhD)	Daniel Aguilar (PhD) Juan Carlos Córdoba (PhD) William Mauricio Beltrán (PhD)
Francy Andrea Mejía Pintor M. en Trabajo Social	Trayectoria de vida familiar, una mirada desde los relatos de vida de adultos(as) mayores institucionalizados en Bogotá	Nubia Patricia Bolívar Sánchez (Mg)	Bárbara Zapata (Mg) Luz Carmen Maffiol (Mg)
Hernando José Macías Álvarez M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Ensamblado en la Fractura: Ensamblajes, Re-ensamblajes y Redes de Actantes en la controversia del Fracking en San Martín, Departamento del Cesar, Colombia	Olga Restrepo Forero (PhD)	Susana Barrera (PhD) Carlos Emilio Raigoso Camelo (Mg)
Ricardo Vicente Jaime Vivas M. en Estudios Sociales de la Ciencia	El centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad Industrial de Santander – Relato de su trayectoria en clave de co-producción	Diana María Farías Camero (PhD)	Olga Restrepo Forero (PhD) Heiller Zarate Arbeláez (Mg)
Juan David Galvez Socarras M. en Estudios Literarios	Humanización y desmitificación. Simón Bolívar en cuatro textos colombianos	Alejandra Jaramillo Morales (PhD)	Iván Padilla Chasing (PhD) Diógenes Fajardo Valenzuela (PhD)
María Clara Garavito Gómez D. en Filosofía Reserva de Cupo Automática	Intersubjetividad como co-constitución. Sobre la vivencia de hacernos a mundos con otros cuerpos	Juan José Botero Cadavid (PhD)	Rosemary Rizo-Patrón (PhD) Felipe León (PhD) Flor Emilce Cely (PhD)
Sara Carolina Romero López M. en Filosofía Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.	Las explicaciones causales en las disciplinas sociales: una defensa de M. Weber y J.G. Frazer	Jaime Ramos Arenas (PhD)	Lisímaco Parra (PhD) Raúl Meléndez (PhD)
Carlos Andrés Pérez Ramírez D. en Filosofía	Experiencia y conceptualización. Una lectura fenomenológica de la tesis del	Juan José Botero Cadavid (PhD)	Por definir

Beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.	sentido encarnado en la semántica cognitiva		
Gillen Javier Jiménez López M. en Psicología Reingreso Aprobado por CSU -3331-18	Precisión de la estimación de habilidad en tests adaptativos informatizados: TAI para población con limitación visual	Aura Nidia Herrera Rojas (PhD)	Milton Eduardo Bermúdez (PhD) Olga Rodríguez Jiménez (PhD)

Para el caso del estudiante Soto Flechas el Preconsejo aplazó la solicitud, una vez sea aprobado el reingreso por el Consejo Superior Universitario y para el caso del estudiante Pérez Ramírez el Preconsejo aplazó la solicitud, una vez el Comité nombre los respectivos jurados, el Preconsejo recomendó los nombramientos de jurados de tesis de Doctorado y Maestría, para los demás estudiantes, para el caso de la estudiante Garavito Gómez se encuentra en reserva de cupo automática en el 2018-2, (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170 de 2014 del CSU), para el caso del estudiante Jiménez López el Preconsejo recomendó que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.5 Cambio de Perfil

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó el cambio de perfil en el plan 2901, para los estudiantes de la Maestría en Estudios Literarios.

Identificación	Perfil actual	Perfil a la que cambia
German Andrés Fontecha Chaparro	Profundización	Investigación
Jaime Hernán Cortés Fonseca	Profundización	Investigación
Nicolás Sepúlveda Perdomo	Profundización	Investigación

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de perfil.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de perfil.

3.3.3.6 Cambio de Tipología

3.3.3.6.1 Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Geografía e Historia recomiendan el cambio de tipología de las siguientes asignaturas, presentadas por los estudiantes, por cambio de perfil.

Identificación	Asignatura	Código	Tipología actual	Tipología
Consuelo Pardo Cortés M. en Estudios Literarios	Teoría de la literatura comparada D	2026427	B	L
	Teoría de la historia literaria B	2026421	B	L
Pablo Giovanni Roger Castellanos Castellanos M. en Estudios Literarios	Teoría de la literatura comparada D	2026427	B	L
	Teoría de la literatura comparada C	2026426	B	L
Jineth Ardila Ariza M. en Estudios Literarios	Teoría de la literatura comparada D	2026427	B	L
	Teoría de la historia literaria B	2026421	B	L
Carlos Mauricio Gómez Mora M. en Historia	Cátedra Turca: Historia y cultura	2026621	E	L

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de tipología.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de tipología.

3.3.3.6.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la corrección de la tipología de la asignatura “Modalidades de Intervención Diferentes a la Psicoterapia” (2026188) para los siguientes estudiantes, debido a que la asignatura se ofertó con tipología de libre elección (L) para los estudiantes del plan de Investigación de la Maestría en Psicología, pero es una asignatura Obligatoria (B) para el plan de estudios de Profundización de la Maestría en Psicología y por error, algunos estudiantes que de este plan la inscribieron con tipología L. Los estudiantes ya tienen las calificaciones ingresadas en SIA.

Estudiante	Tipología inscrita	Tipología correcta
Ardila Charry Emy	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Bravo Vargas Natalia	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Chaparro Nivia Michel Armando	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Chaves Hoyos Camila Andrea	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Gerena Guerrero Julián David	Elegible (L)	Obligatoria (B)
González Cruz Jessica María	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Granados Roa Ana Violeta	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Henao Jaramillo Laura	Elegible (L)	Obligatoria (B)

Sánchez Ramírez María Gabriela	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Velásquez Mazo Juan Pablo	Elegible (L)	Obligatoria (B)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de tipología.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipología.

3.3.3.7 Ingreso de Notas

Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan el ingreso de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Zaseth Cristina Arias Veloza	M. en Psicología	2661	Trabajo final de Maestría	2018531	2018-2S	AP
Jennifer Angélica Ramos Cangrejo	M. en Psicología	2661	Trabajo final de Maestría	2018531	2018-2S	AP
Juan Diego Bogotá Johnson	M. en Filosofía	2656	Tesis Maestría	2018645	2018-2S	AP
Carlos Felipe Díaz Sterling	M. en Filosofía	2656	Tesis Maestría	2018645	2018-2S	AP
Cristian Camilo Garzón Morales	M. en Filosofía	2656	Tesis Maestría	2018645	2018-2S	AP

El Preconsejo recomendó los anteriores ingresos de notas.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores ingresos de notas.

3.3.3.8 Renuncia al cupo

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis envía carta motivada del estudiante Luis Santiago Jerez Avilan, en donde manifiesta su interés en cancelar el cupo de admisión a la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, cupo que le había sido otorgado en el proceso de admisión llevado a cabo en el 2017-2 y para el cual, el estudiante solicitó aplazamiento de matrícula inicial. El Comité informa la decisión del estudiante y cancelar, anular y/o cerrar la historia académica del estudiante y no generar ningún perjuicio económico.

El Preconsejo recomendó la anterior renuncia al cupo.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.9 Reserva de Cupo Adicional

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la solicitud de reserva de cupo adicional en el período 2019-1S, presentada por la estudiante.

Identificación	Observaciones
Cintia Johana Gómez Villalobos M. en Filosofía	La estudiante solicita reserva de cupo adicional por motivo del estado preliminar de la tesis, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo (2017-1S - 2018-2S).

El Preconsejo recomendó la anterior reserva de cupo adicional.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior reserva de cupo adicional.

3.3.3.10 Convalidaciones

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Psicología y Psicoanálisis recomendaron la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado como opción de grado a los estudiantes:

Julián Felipe Arango Suárez, - M. en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Fenomenología II	2021980	T	4	4.7	2018-2S	2018-2S
Filosofía del Lenguaje I	2022009	T	4	4.8	2018-2S	2018-2S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Kevin Zafra Rodríguez, - M. en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Filosofía Antigua II	2021552	T	4	4.6	2018-2S	2018-2S
Filosofía Moderna I	2022044	T	4	4.1	2018-2S	2018-2S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Carolina Piracoca Fajardo, - M. en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan 2658 M. en Historia	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
--	--------	---	------	-------	---------	----------------------

Filosofía Antigua I	2021551	T	4	4.8	2018-1S	2018-2S
---------------------	---------	---	---	-----	---------	---------

El Preconsejo recomendó la anterior convalidación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Laura Alejandra Flórez Millán, - M. en Estudios Literarios

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Teoría de la literatura comparada A	2026424	L	4	4.9	2017-2S	2018-2S
Literatura clásica griega	2027045	L	4	5.0	2017-2S	2018-2S
Literatura comparada: tradición clásica	2027355	L	4	4.4	2017-2S	2018-2S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Shaunny Ariza Salas, - M. en Estudios Literarios

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Teoría de la literatura comparada A	2026424	L	4	4.8	2017-2S	2019-2S
Literatura clásica griega	2027045	L	4	5.0	2017-2S	2018-2S
Literatura comparada: tradición clásica	2027355	L	4	4.5	2017-2S	2018-2S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Julián Eduardo Guzmán Rey, - M. en Estudios Literarios

Plan	Código	Asignatura	T	Nota	Plan	Convalidar Por Asignatura	Código	T	Nota
2901	2020200	Seminario de Investigación I	C	AP	2901	Seminario de investigación I	2026665	C	AP

El Preconsejo recomendó la anterior convalidación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación de asignatura.

Julie Andrea Serna Pulgarín, M. en Estudios Literarios

Plan	Código	Asignatura	T	Nota	Plan	Convalidar Por Asignatura	Código	T	Nota
2901	2026426	Teoría de la literatura Comparada C	B	4.7	2901	Historia y Literatura	2026909	L	4.7

El Preconsejo recomendó la anterior convalidación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación de asignatura.

Germán Andrés Fontecha Chaparro, - M. en Estudios Literarios

Plan	Código	Asignatura	T	Nota	Cambio	Plan	Código	Asignatura	T	Nota
BAPH	2026425	Teoría de la literatura comparada B	B	4.0	POR	2901	2026425	Teoría de la literatura comparada B	L	4.0
2534	2026422	Teoría de la historia literaria C	L	4.6	POR	2901	2026422	Teoría de la historia literaria C	L	4.6
2534	2026426	Teoría de la literatura comparada C	L	4.5	POR	2901	2026426	Teoría de la literatura comparada C	L	4.5
2534	2026716	El simbolismo	L	4.0	POR	2901	2026716	El simbolismo	L	4.0

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Jaime Hernán Cortés Fonseca, - M. en Estudios Literarios

Plan	Código	Asignatura	T	Nota	Cambio	Plan	Código	Asignatura	T	Nota
BAPH	2026425	Teoría de la literatura comparada B	B	4.3	POR	2901	2026425	Teoría de la literatura comparada B	L	4.3
2534	2026422	Teoría de la historia literaria C	L	4.6	POR	2901	2026422	Teoría de la historia literaria C	L	4.6
2534	2026426	Teoría de la literatura comparada C	L	5.0	POR	2901	2026426	Teoría de la literatura comparada C	L	5.0
2534	2027800	Novela colombiana del siglo XX	L	4.1	POR	2901	2027800	Novela colombiana del siglo XX	L	4.1
2534	2026716	El simbolismo	L	4.3	POR	2901	2026716	El simbolismo	L	4.3

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

José Luis Alvarado Gutiérrez, - M. en Psicología

Asignaturas cursadas Plan BAPH (Admisión anticipada)	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Seminario de Investigación I	2018512	C	4	AP	2018-1S	2018-2S

El Preconsejo recomendó la anterior convalidación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación de asignatura.

3.3.3.11 Homologaciones

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la aprobación de la solicitud de homologación de las asignaturas, presentadas por los estudiantes:

Carolina Piracoca Fajardo, - M. en Filosofía

Asignaturas cursadas M. Filosofía - U. de los Andes	Periodo	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Seminario el retorno del animal y el dispositivo humano (FILO4466)	2015-1	Modernidad y Posmodernidad	2022035	T	4	4.6
Perspectivas éticas y políticas frente a la cuestión animal (CISO4020)	2017-1	Ética Contemporánea	2021562	T	4	4.5

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones de asignaturas.

Isabel Astrid Hernández Urrego, - D. en Psicología

Asignatura cursada M. en Educación - U. Pedagógica Nacional	Periodo	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Procesos Metodológicos Cuantitativos (801112-02)	2006-1	Asignatura elegible I	2024724	L	3	5.0

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación de asignatura.

Julieth Esmeralda Díaz Díaz. - M. en Estudios de Género

Asignaturas cursadas U. Javeriana - Especialización Pública y Mercadeo Político					Asignaturas a homologar - plan 2654 Maestría en Estudios de Género				
Asignatura	Período	Cr	Nota	Código	Asignatura	Período	Cr	T	
Participación política y electoral	2013-1	3	4.7	2028026	Proceso político, reforma electoral y partidos en Colombia	2019-1	4	L	
Legislación electoral	2013-2	1	4.5						
Políticas Públicas	2013-1	2	4.4	2018933	Evaluación de políticas públicas	2019-1	4	L	
Opinión Pública	2013-1	2	4.5						
Medios de comunicación y persuasión política	2013-2	4	4.1	2027028	Análisis y producción de medios	2019-1	4	L	

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones de asignaturas.

3.3.3.12 Distinción Meritoria

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan las siguientes solicitudes de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría y de Doctorado, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Víctor Alfonso Ávila García M. en Estudios de Género	El amor más allá de los márgenes: un análisis de la experiencia de hombres que aman a otros hombres.	Fernando Ramírez (Mg) Martha Cabrera (PhD)
Camilo Ramírez Motoa M. en Filosofía	El problema de la indeterminación referencial y la cuestión de los hechos semánticos	William Duica (PhD) Jorge Ramos Arenas (PhD)
Juan Diego Bogotá Jhonson M. en Filosofía	La importancia cognitiva de la aficción	Ignacio Ávila Cañamares (PhD) Alejandro Rosas López
Cristian Camilo Garzón Morales M. en Filosofía	Hans-Georg Gadamer y la Filosofía práctica de Aristóteles: La interpretación de la antigüedad como forma de pensamiento	Alfonso Correa Motta (PhD) Santiago Rey (PhD)
Fernando Forero Pineda D. en Filosofía	Filosofía y negatividad. Sobre el camino de Hegel en Jena	María Del Rosario Acosta (PhD) Stascha Rohmer (PhD) Jorge Aurelio Díaz Ardila (PhD)

Para el caso del estudiante Forero Pineda el Preconsejo aplazó la Distinción Meritoria, una vez la Coordinación allegue la certificación de publicación de la tesis de Doctorado (Artículo 4 punto 3 del Acuerdo 163 de 2018), el Preconsejo recomendó la Distinción Meritoria para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad aplazó la solicitud para el estudiante Forero Pineda, una vez la Coordinación allegue la certificación de publicación de la tesis de Doctorado. El Consejo de Facultad aprobó la distinción meritoria para los

demás estudiantes.

3.3.3.13 Créditos disponibles

La Vicerrectoría Académica remite debidamente suscrita por la señora Rectora copia de la Resolución de Rectoría 190, “Conceder excepción a lo establecido en el numeral 2 del artículo 4 de la Resolución de Rectoría No. 121 de 2010 y, en consecuencia, autorizar que se estudie la solicitud extemporánea presentada por los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas - Sede Bogotá, para el otorgamiento del estímulo Beneficio para Cursar Estudios de Posgrado”, a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Lina María Pérez Medina	Filosofía	Maestría en Filosofía (falta creación de la historia académica, por la División de Registro)	28	Culminó el plan de estudios – 2018-1S
María Angélica Alba Escuderos	Trabajo Social	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz (falta creación de la historia académica, por la División de Registro)	74	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
Hamilton Guzmán Cadena	Ciencia Política	Especialización en Estudios Feministas y de Género	60	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
Julián Felipe Arango Suárez	Filosofía	Maestría en Filosofía	58	Culminó el plan de estudios – 2018-2S

El Preconsejo recomendó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado a partir del primer período académico de 2019.

El Consejo de Facultad aprobó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de posgrado, a partir del 2019-1S.

3.3.3.14 Varios

3.3.3.14.1 Aplazamiento de sustentación

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita aval para el aplazamiento de sustentación de la estudiante Laura Piedad Santamaría Osorio. Dado que la profesora Esperanza Cifuentes Arcila jurado de la tesis, no puede estar en la sustentación antes del 15 de marzo y solicita que se re programe para la semana del 18 al 22 de marzo. Ante esta situación el Comité Asesor debe tramitar la solicitud de aplazamiento para que el Consejo de Facultad avale esta solicitud para la entrega de la nota final, teniendo en cuenta la Resolución 1559 del 2011, Artículo 5 y 6.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud e informa que la inscripción para grado sería para el mes de julio de 2019.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y, en este sentido, la inscripción para el julio de 2019

3.3.3.14.2 Inconformidad con la culminación de la asignatura Seminario de Investigación IV

La Coordinación Curricular de la Maestría en Sociología, envía una respuesta que contiene los puntos principales que en opinión del Comité Asesor deberían ser consignados como respuesta al estudiante, sobre Inconformidad con la culminación de la asignatura Seminario de Investigación IV.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado y aprobó que la Coordinación Curricular de la Maestría en Sociología le responda al estudiante.

3.3.3.14.3 Estímulos Académicos

La estudiante Diana Milena Duarte Salinas, de la Maestría en Estudios Literarios, solicita la exención de pago en la matrícula de posgrado, a partir de los soportes que le certifican como ganadora de la única beca concedida por el Ministerio de Cultura, en el marco del Programa Nacional de estímulos 2018, a través de la convocatoria Beca de investigación sobre las colecciones de literatura infantil y juvenil de la Biblioteca Nacional. Por esta razón se presenta para requerir el “Estímulo a resultados destacados en pruebas académicas nacionales e internacionales” consignado en el Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008. Dicho estímulo fue otorgado mediante Resolución No. 2236 del 5 de julio, expedida por la Ministra de Cultura, Sra. Mariana Garcés Córdoba.

El Preconsejo aplazó la anterior solicitud y recomendó remitir la solicitud a la Asesoría Jurídica de la Facultad para su respectivo estudio.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó que la Asesoría Jurídica de la Facultad revise la normativa respectiva e indique si es posible otorgar el beneficio.

3.3.3.14.4 Reexpedición del recibo de matrícula - 20108-2S

La oficina de Gestión Económica remite respuesta a la solicitud de fecha oportuna en el recibo de matrícula de 2018-2S. En comunicación del día 22 de febrero de 2019, fue radicado por parte de la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, solicitud mediante la cual requieren la reexpedición del recibo de matrícula con pago oportuno, correspondiente al segundo periodo académico de 2018, de la estudiante Alexandra Villafane Martínez, de la Maestría en Lingüística.

Se indica que la Resolución 051 de 2003 del Consejo Superior Universitario, delegó al Comité de Matrícula de Sede la competencia para autorizar la expedición de recibos de pago a los estudiantes que no se matriculen en las fechas establecidas por el calendario académico. Así las cosas, la fecha que se modifica en el recibo es la extemporánea, pues el Comité de Matrícula de la Sede no tiene competencia para quitar el recargo del 15% del que habla el artículo 9 del acuerdo 100 de 1993 del Consejo Superior Universitario.

Adicionalmente, se informa que de acuerdo con la Circular 004 de 2018 del Comité de Matrícula de Sede, el plazo máximo para recibir solicitudes de cambio de fecha extemporánea para los recibos de fraccionamiento y único de matrícula, fue hasta las 4:00 pm del jueves 21 de febrero 2019, razón por la cual no se tramitarán solicitudes posteriores a la fecha y hora indicada, debido a la imposibilidad de conciliar los pagos y realizar las inscripciones extemporáneas de asignaturas. Es pertinente aclarar que dicha información se envió a las dependencias el 18 de diciembre del 2018 mediante correo electrónico.

El Preconsejo recomendó remitir la anterior solicitud al Comité de matrícula, para reexpedición del recibo de matrícula con pago extemporáneo del 2018-2S.

El Consejo de Facultad aprobó la reexpedición del recibo de matrícula con pago extemporáneo para el 2018-2S.

3.3.3.14.5 Recibo de pago 2019-1S

La Oficina de Gestión Económica remite la respuesta a la solicitud de generación anticipada del recibo de pago del primer semestre de 2019 al estudiante Edward Jaime Ortiz García, del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales e informa:

El calendario académico fija las fechas de liquidación para el 26 de abril. Sobre la comunicación B.SFCH-422; se han recibido varios requerimientos para expedir recibos de matrícula antes de las fechas estipuladas por Consejo de Sede y como no se puede ir en contra de la normativa de la Universidad, se pone a su consideración las siguientes opciones de solución:

- 1.) Expedir desde la Tesorería de la Facultad, un certificado del valor de la matrícula para 2019-1S, información que esta publicada en la página de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado:
- 2.) Expedir desde la Secretaría de la Facultad, un certificado indicando que el recibo no puede ser emitido hasta las fechas estipuladas en el Acuerdo 152 de 2019 del Consejo de Sede aclarado por el Acuerdo 155 de 2019 del Consejo de Sede
- 3.) Anexar el calendario académico emitido por Consejo de Sede
- 4.) Anexar la información de los costos académicos y administrativos del Doctorado desde la página oficial de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado con la norma del punto en la Circular 1 de 2019 - Secretaría General
- 5.) Soportar la información de la liquidación de los recibos con la comunicación CSB-002-2019 R-3-2019-412 expedida por Vicerrectoría de Sede sobre la liquidación de los costos de matrícula (esta comunicación llegó a las secretarías de facultad).

El Preconsejo informa que por los problemas de anomalía en la Universidad se puede perjudicar al estudiante.

El Consejo de Facultad aprobó remitir oficio solicitando la expedición del recibo.

3.3.3.14.6 Impugnación oficio B.SFCH-2739: Distinción Meritoria

La estudiante de la Maestría en Antropología, Margarita María Durán Urrea, DNI.1032413910, impugna la decisión por la cual el Consejo de Facultad no recomendó la Distinción Meritoria solicitada por la Coordinación de la Maestría en Antropología para la tesis "Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 - 2016", acción que citado oficio tuvo lugar en el marco del Consejo de Facultad en sesión del 21 de noviembre de 2018, Acta 32. El oficio de la referencia indica que el Consejo de Facultad no recomendó la decisión "debido a que los argumentos presentados por los jurados no son destacados". Por lo tanto impugna la decisión que le fue comunicada mediante oficio B.SFCH-2739 y requiere el otorgamiento de la Distinción Meritoria solicitada por los jurados evaluadores,

mediante concepto unánime para tesis de Maestría “Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 – 2016”.

El Preconsejo solicita a la profesora XXX y a los profesores XXX y XXX allegar el concepto de evaluación de tesis Meritoria, para estudiarlos en plenaria (Se les informa a los profesores sobre esta solicitud el día 19 de marzo de 2019, vía correo electrónico).

El Consejo de Facultad se ratificó en su decisión. El Consejo de Facultad acordó que los profesores XXX y XXX remitan el concepto citando las contradicciones que hay en los conceptos de los jurados.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Cancelación de Asignatura sin pérdida de créditos con Carga Inferior a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Estudios Literarios, Filología e Idiomas Inglés e Historia recomendaron las solicitudes extemporáneas de Cancelación de Asignaturas con Autorización de Carga Inferior a la Mínima, a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Ana Paola Tunjano Rojas	Antropología aplicada y del desarrollo 2017352-1 Etnografía 2024520-1	1. Motivos personales (Se confirma certificación y horario)
Programa: Antropología			
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 50 %, 05 matricula, Créditos pendientes: 73, Créditos Inscritos:12. Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	María Fernanda Cabrera Cotte	Arqueología y sociedad (2017356-1)	1. Motivos laborales
Programa: Antropología			
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 67.2%, 05 matricula, Créditos pendientes: 49, Créditos Inscritos:12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Manuel Alejandro Briceño Cifuentes	Literatura colombiana precolombina, de la conquista y la colonia (2017409-1)	1. Motivos laborales. (Se confirma certificación)
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 45.4%, 03 matricula, Créditos pendientes: 65, Créditos Inscritos:12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	David Camilo Ciprian Rodríguez	Seminario monográfico I - Tecnologías de la información y la comunicación (2016450) Introducción a la Literatura (2015460) Gramática Inglesa II (2016463)	1. Motivos económicos y laborales. -Estudiante beneficiario del Programa SER PILO PAGA, el último beneficio económico que recibió fue en el 2018-25. En el 2015-15 el estudiante firmo un pagaré con el ICETEX y se comprometió a culminar la carrera o de lo contrario tendría que devolver al ICETEX todo el dinero invertido. Debido a la anomalía académica el estudiante consiguió un empleo desde el 17 diciembre de 2018, hasta el 22 de febrero de 2019, actualmente ya no está trabajando, pero su situación laboral afecto su desempeño en las asignaturas.
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 3.2, Avance de Carrera 51.4%, 07 matricula, Créditos pendientes: 68, Créditos Inscritos:14. Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	David Javier Silva Osorio	Historia de Colombia IV 2015626-1	1. Anormalidad Académica
Programa: Historia			
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 45.4%, 03 matricula, Créditos pendientes: 65, Créditos Inscritos:12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura con carga inferior a la mínima.

3.3.4.2 Cancelación de Asignatura sin Pérdida de Créditos

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Español y Filología Clásica, Estudios Literarios, Filología e Idioma Alemán y Filología e Idiomas Inglés recomendaron las solicitudes extemporáneas de Cancelación de Asignaturas sin pérdida de créditos, a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	David Ricardo Arciniegas Villamil	Arqueología y sociedad (2017356-1)	1. Motivos de salud
Programa: Antropología			
PAPA de 3.7, Avance de Carrera 45.1%, 06 matricula, Créditos pendientes: 67, Créditos Inscritos: 18. Quedaría con 15 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Katherine María López Pineda	Prosa griega (2015491-1)	1. Motivos de salud y personales
Programa: Español y Filología Clásica			
PAPA de 3.7, Avance de Carrera 84%, 11 matricula, Créditos pendientes: 23, Créditos Inscritos: 20. Quedaría con 17 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	María Camila Téllez Millán	Literatura colombiana precolombina, de la conquista y la colonia (2017409-1)	1. Motivos personales
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 10.1%, 1 matricula, Créditos pendientes: 116, Créditos Inscritos: 15. Quedaría con 12 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Angie Paola Sierra Arias	Seminario monográfico ii - pedagogía de la autonomía y desarrollo del pensamiento (2024894-1)	1. Motivos de salud
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 75%, 08 matricula, Créditos pendientes: 35, Créditos Inscritos: 13. Quedaría con 11 créditos inscritos.			

El Preconsejo acoge la recomendación del Comité Asesor y no recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior cancelación de asignatura, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	John Hanner Robles Rincón	Semántica 2015480-2 Lingüística aplicada 2024389-1	1. Motivos laborales
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 84.3%, 11 matricula, Créditos pendientes: 34, Créditos Inscritos: 16. Quedaría con 10 créditos inscritos.			

El Preconsejo acoge la recomendación del Comité Asesor y no recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior cancelación de asignatura, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Germán Alexis Osorio Junca	Historia constitucional colombiana 2015400-1	1. El estudiante indica que la asignatura no se dictó.
Programa: Español y Filología Clásica			
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 9.6%, 1 matricula, Créditos pendientes: 113, Créditos Inscritos: 13. Quedaría con 11 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Andrés Francisco Alvarado Villarraga	Teoría Sociológica Marx Weber (2015866-2)	1. Motivos personales-salud
Programa: Sociología			
PAPA de 3.3, Avance de Carrera 45%, 8 matricula, Créditos pendientes: 84, Créditos Inscritos: 13. Quedaría con 10 créditos inscritos.			

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud de cancelación de asignatura, se envía a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior cancelación de asignatura. El Consejo de Facultad aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

3.3.4.3 Cancelación Periodo Académico

Los Comités Asesores de las Carreras de Español y Filología Clásica, Filosofía y Psicología recomendaron las solicitudes de Cancelación del segundo periodo académico del 2018 a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
-----	------------	----------	---------

	Javier Orlando Carrasquilla Ávila	Español y Filología Clásica	1. Motivos de salud
PAPA de 3.0, Avance 55.2%, 8 matriculas, Créditos pendientes: 56, Créditos Inscritos: 12.			

El Preconsejo aplaza la anterior solicitud de Cancelación de Periodo Académico, debido a la falta de soportes, se envía el estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior cancelación de periodo académico, debido a falta de soportes. El Consejo de Facultad **aprobó** remitir al estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Hilary Margarita Vargas Miranda	Psicología	1. Motivos personales (abuela falleció y ella era quien la ayudaba en su estadía en Bogotá) 2. PEAMA Caribe
PAPA de 3.6, Avance: 16.7% , 03 matricula, Créditos pendientes: 135, Créditos Inscritos: 12.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Cancelación de Periodo Académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Milton David Olmos Pérez	Filosofía	1. Motivos de salud
PAPA de 4.0, Avance: 93.4%, 10 matricula, Créditos pendientes: 8, Créditos Inscritos: 8.			

El Preconsejo aplaza la anterior solicitud de Cancelación de Periodo Académico, hasta que se verifique con la División de Salud y con el Comité Asesor de Carrera los motivos que llevaron al estudiante a cancelar el semestre.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior cancelación de periodo académico, hasta que se verifique con la División de Salud y con el Comité Asesor de Carrera los motivos que llevaron al estudiante a cancelar el semestre.

3.3.4.4 Devolución de Créditos

El Comité Asesor de la Carrera de Historia, recomendó la siguiente solicitud de Devolución de créditos, teniendo en cuenta la Circular 01 de 2019 de la Vicerrectoría de Sede, para el siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURAS CANCELADAS	CRÉDITOS
	Nicolás Sarmiento Ramírez	Historia	Curso temático de fundamentación - 2026192	4 Créditos

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Devolución de Créditos.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.5 Reserva Adicional de Cupo

El Comité Asesor de la carrera de Psicología, recomendó la siguiente Reserva Adicional de Cupo para el primer periodo académico del 2019:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Karen Paulette Beltrán Esguerra	Psicología	1. Motivos personales
PAPA de 4.0, Avance 86.7%, 08 matriculas, Créditos pendientes: 20			
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-1S			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Reserva Adicional de Cupo y se envía la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior reserva adicional de cupo y **aprobó** remitir a la estudiante a Acompañamiento.

3.3.4.6 Homologaciones.

3.3.4.6.1 El Comité Asesor de la carrera de Lingüística, recomendó la homologación de asignaturas cursadas en el Programa de Español y Filología Clásica de la Universidad Nacional de Colombia:

DNI	ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURAS CURSADAS	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	NOTA
	María Paula Roa Vásquez	2024386	Fonética	Fonética	4.1
		2015455	Fonética y Fonología Española	Fonética y Fonología Española	4.4
		2015981	Español de Colombia	Español de Colombia	4.7
		2015459	Historia de la Lengua española	Historia de la Lengua española	4.9

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Homologación de Asignaturas

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores homologaciones.

3.3.4.6.2 El Comité Asesor de la carrera de Estudios Literarios, recomendó la equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas en el Programa de Español y Filología Clásica de la Universidad Nacional de Colombia:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA A CONVALIDAR	PERIODO	NOTA
	Jheimy Selenna Rojas Rojas	Análisis del discurso I (2015979)	Lingüística General (2015466)	2018-2S	3.3
	Hildebrando Espitia Corredor	Curso Monográfico de autor: Julio Cortázar (2012684)	Julio Cortázar (2017406)	2004-2S	3.4

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Equivalencia de Asignaturas

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.

3.3.4.6.3 El Comité Asesor de la carrera de Lingüística no recomendó la homologación de asignaturas cursadas en la Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas de la Fundación Universitaria del Área Andina, para la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA CURSADA	PERIODO	NOTA
	Lizeth Nathaly Lozano Solano	Práctica Integral	2016-1S	4.7

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud de Homologación de Asignaturas, teniendo en cuenta la Circular 05 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior homologación porque no se cursó en plan de educación superior conducente a título profesional.

3.3.4.7 Imputación de Costos de Matrícula.

El Comité Asesor de la carrera de Lingüística recomendó la imputación de costos de matrícula, para 2019-1S para los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	FECHA DE SOLICITUD - CANCELACIÓN	VALOR DE LA MATRÍCULA
Samuel Gómez Melo	Filología e Idiomas Alemán	21 de agosto 2018	\$641.482
María Fernanda Salazar Espinosa	Psicología	21 de agosto 2018	\$294.722

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes de Imputación de Costos de Matrícula, para el primer periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes de imputación de costos de matrícula, para 2019-1S.

3.3.4.8 Reingreso

El Comité Asesor de la carrera de Sociología recomendó el Reingreso para el primer periodo académico del 2019, para el siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	William Alfonso Cuchimaque Sánchez	Sociología	1. Motivos de salud 2. Historia Académica bloqueada por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad.
ULTIMA MATRÍCULA: 2015-1S PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2016-2S			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Reingreso para el segundo periodo académico del 2019, teniendo en cuenta que, las fechas para realizar solicitudes de Reingreso para el 2019-1S no están vigentes.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso para 2019-2S, teniendo en cuenta que las fechas para realizar solicitudes de reingreso para 2019-1S, no están vigentes.

3.3.4.9 Varios

3.3.4.9.1 Mediante oficio CSU-0544-19 la Secretaria General remite, por ser competencia de la Facultad, la solicitud de la estudiante María Fernanda Camacho Reina, del Programa de Sociología, ya que se evidenció que el Consejo de Facultad es quien establece el Plan de Estudios y los prerrequisitos o requisitos de las asignaturas.

Solicitud de la Estudiante: Inscripción de la asignatura Trabajo de Grado, sin cumplir con la cantidad de créditos establecida, en el Componente Disciplinar o Profesional (62), la estudiante hasta ahora tiene 61 créditos de ese Componente.

El Preconsejo aplaza la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que no se puede hacer ninguna revisión de la historia académica hasta después del 28 de marzo, según información de la División de Registro.

3.3.4.9.2 La estudiante del Pregrado en Sociología, Dana Catalina Moya Galvis, solicita la cancelación de las asignaturas: Fotografías a Color 2026893-1, Derecho Agrario 2016702-1 y Teoría Social 2017381-2, cursadas en el 2018-1S, ya que según solicitud SIA ACM181-026-17 ella solicitó la cancelación de dichas asignaturas, así como cursar carga inferior a la mínima, pero las asignaturas nunca fueron canceladas.

Su solicitud fue aprobada mediante Res. 100, Acta 08 del 15 de marzo de 2018.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Cancelación de Asignaturas en el primer periodo académico del 2018.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignaturas en 2018-1S.

3.3.4.10 Grado Individual

El estudiante Cristian Camilo Cartagena Ospina, del programa de Sociología, solicita Grado Individual. El estudiante expone que hace la solicitud por un proceso disciplinario en su contra y considera que no debe graduarse a través de la ceremonia colectiva y por la vulnerabilidad que esta ceremonia podría acarrear a los derechos de las afectadas y a los suyos.

El Preconsejo recomienda informar al estudiante que tiene la opción de grado por ventanilla que se hace durante la misma semana de la sesión de grados.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.4.11 Renuncia al Cupo

El Comité Asesor de la carrera de Sociología presenta las solicitudes de renuncia al cupo, de los siguientes estudiantes:

- Frank Sebastián Higuera Huérfano. Iniciará otra carrera en otra universidad.
- Eduar Camilo Vargas Osorio. Tiene interés por otras áreas académicas
- Julián Octavio Castellanos Millán. No expone razón.

El Preconsejo recomienda tramitar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.4.12 Cursar por Tutoría

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda que los siguientes estudiantes cursen por tutoría las siguientes asignaturas, en 2019-01:

- Angie Paola Sierra Arias. Filología e Idiomas – Alemán, “Seminario Monográfico II – Pedagogía de la autonomía” (2024894-01) profesora María Elena Perdomo
- Raúl Ernesto Ramírez Bautista. Filología e Idiomas – Inglés, “Seminario Monográfico II – Pedagogía de la autonomía” (2024894-01) profesora María Elena Perdomo
- Laura Manuela Hernández Garavito. Filología e Idiomas – Inglés. “Seminario Monográfico I – Evaluación (2016415-01) profesor Augusto Carrillo Sabogal.

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.4.13 Doble Titulación

El Director del Departamento de Antropología solicita las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Leidy Nathalia Solano Guzmán, a quien se le aprobó Doble Titulación de Lingüística para Antropología:

Asignaturas cursadas en Lingüística					Asignaturas equivalentes en Antropología				
Asignatura	Periodo	T	C	Nota	Asignatura	Periodo	T	C	Nota
Pensamiento Arqueológico I (2017375)	2017-2S	C	3	4.8	Pensamiento Arqueológico I (2017375)	2017-2S	C	3	4.8
Pensamiento Arqueológico II (2017377)	2017-2S	C	3	5.0	Pensamiento Arqueológico II (2017377)	2017-2S	C	3	5.0
Fundamentos de Antropología (2017366)	2018-1S	C	3	4.0	Fundamentos de Antropología (2017366)	2018-1S	C	3	4.0

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.3.4.14 Homologaciones Movilidad entre Sedes

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología solicita aval para las siguientes homologaciones para el segundo semestre de 2018, para la estudiante Catalina Lema Casallas, quien cursó asignaturas en la Sede Leticia.

Asignatura Cursada	Homologar por	T	C	Nota
Ecología Política e Historia Ambiental	Curso de Libre Elección (2023529)	L	4	4.5
Introducción a técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación	Técnicas de investigación en Antropología II (2017380)	C	4	4.7
Sistemas Mundiales, Comunicación Local y Cadenas de valor en la Amazonía	Curso de Libre Elección (2023530)	L	4	4.1
Cátedra IMANI 2018-III Encuentros entre la Amazonía, América y Europa	Curso de Libre Elección (2023531)	L	4	4.1

El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente

La Coordinación de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 105 del 2017 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

3.3.5.1.1 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado Doble Titulación (2019-2, 2020-1, 2020-2 y 2021-1)

Identificación	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Ana María López Moreno Trabajo Social	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	2019-2 Teoría de grupos y TS Investigación social 2 Estadística aplicada a la investigación social Practica de especialización I 2020 -1 Teoría social 2 Política social Población y medio ambiente Practica regional I 2020-2 Administración social Bienestar social Evaluación de Proyectos sociales Práctica comunitaria 2 Practica de especialización 2 2021-1 Práctica regional 2 Educación Social Planeación y desarrollo social Diplomado de intervención profesional o actividad de investigación	2019-2 Trabajo social de grupo Investigación sobre la intervención Estadística social fundamental Práctica I 2020-1 Problemas sociales 2 Políticas sociales I Seminario ambiental Prácticas I 2020-2 Gestión social de recursos Políticas sociales 2 Proyectos de desarrollo social Procesos familiares Practicas 2 2021-1 Prácticas 2 Comunicación y educación popular Planeación social Trabajo de grado

El Preconsejo recomienda la anterior Movilidad Saliente, en pregrado para Doble Titulación, por dos años.
El Consejo de Facultad avaló la anterior Movilidad Saliente para Doble Titulación por dos años.

3.3.5.1.2 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2019-02)

Identificación	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Juan Pablo Cortes Bau Filosofía	Universidad Complutense de Madrid (Hay convenio)	Estética Historia de la Filosofía Medieval Literatura Contemporánea	CFC Estética Contemporánea (2012573) CFA Filósofos medievales (2025274) CFC Filosofía y Literatura (2017594)
Juan Pablo Cortes Bau Filosofía	Universidad de Buenos Aires (Hay convenio)	Pensamiento Argentino y Latinoamericano Problemas especiales de estética Problemas de la Filosofía medieval	CFC Problemas Filosóficos contemporáneos 2017614 SFC Estética contemporánea 2017684 CFA Problemas filosóficos antiguos II 2017569
Natalia Cuellar Barón Antropología	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	-Antropología Visual -Antropologías de Sur -Antropología de la Violencia -Sociología Rural	-Libre Elección -Libre Elección - Libre Elección - Libre Elección
Angélica Jiménez Duque Antropología	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	-Antropología Feminista y estudios de genero -Antropologías de la Violencia -Antropología Visual -Religiosidad Popular	-Libre Elección -Libre Elección - Libre Elección - Libre Elección
Julián Muñoz Antropología	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	-Antropología Feminista y estudios de genero -Antropología y medio -Antropología Urbana -Métodos y técnicas socio-antropológicas	-Libre Elección -Libre Elección - Libre Elección - Libre Elección
Samir Jesse Chavarro Belafonte	Universidad Georg-August-Universität Göttingen - Alemania (Hay convenio)	Siedlunsarchaologie (pflichtmodul, M. UFG.3) Bearbeitung Archaologischer funde	-Libre Elección -Libre Elección
Cesar Andrés Arroyo Larríos Español y Filología Clásica	Freie Universität Berlin - Alemania (Hay convenio)	Stattus-Silven Lateinisch: Atllateinische Schriftsteller (Ennius, Annales). Literar- und sprachhistorische Interpretation MS Poesie Platon, Symposion Federico García Lorca: Zur Rezeption seines Werks in del Weltliteratur	-2015467 Lírica Latina -2015489 Épica latina -2015487 Seminario de Trabajo de Grado 1 -2015485 Textos Filosóficos Griegos -2015930 Literatura Española de los Siglos XIX y XX
Cesar Andrés Arroyo Larríos Español y Filología Clásica	Ludwig-Maximilians Universität München (LMU) - Alemania (Hay convenio)	Forschungseminar Latinistik Vertiefungslektüre Lateinische Literatur: Antike Dichtung Historische Sprachwissenschaft des Lateinische Literatur: Antike Prosa Colloquium Latinum: De elemtis vivae Latinitatis et fabellis Latinis in usum liberorum scriptis Vorlesung Narrative Formen I: Homer, Odyssee	2015487 Seminario de Trabajo de Grado II 2015489 Épica Latina 2021238 Lingüística Comparada del griego y el latín 2023238 Latín Electivo I 2023239 Latín Electivo II 2015485 Textos Filosóficos Griegos
Ángela María Ramírez Tovar Psicología	Universite de Bordeaux Francia (Hay convenio)	Psychologie du travail de l'orientation et des organizations Parcours international S3: communication interculturelle Apport disciplinaire en Anthropologie sociale Développement et ultures	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección

El Preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Salientes para 2019-2S
El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Salientes para 2019-2S.

3.3.5.1.3 Intercambios Académicos internacionales, pregrado (2019-02 y 2020-1) 1 año

Estudiante	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Sergio Nicolás Morales Guzmán Filología e Idiomas Francés	Université Lyon 2 – Francia (Hay convenio)	2019-2 Littérature française (Mention de Licence) Introduction à la Communication Pratiques professionnelles de l'écriture Allemand 2020-1 Débats et pratiques d'écriture (Mention de Licence) Médias et écriture journalistique (Mention de Licence) Enjeux socioprofessionnels de la communication Discours et communication (Mention de licence) Allemand	2019-2 Literatura Francesa I (201649) Asignatura de Libre Elección (2023533) Asignatura de Libre Elección (2023534) Asignatura de Libre Elección (2022615) 2020-1 Asignatura de Libre Elección (2023535) Asignatura de Libre Elección (2023536) Asignatura de Libre Elección (2023537) Asignatura de Libre Elección (2022616)

El Preconsejo recomienda la anterior Movilidad Saliente por un año

El Consejo de Facultad avaló la anterior Movilidad Saliente por un año.

3.3.5.1.4 Intercambios Académicos Internacionales Prórroga, posgrado (2019-02)

Estudiante	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Diana Marcela Corredor Palacios Maestría en Antropología, Línea Social	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	Seminario de Investigación III (773511)	Seminario de investigación IV (2018507)

El Preconsejo recomienda la anterior prórroga en Movilidad Saliente, para posgrado para 2019-2S

El Consejo de Facultad aprobó la anterior prórroga en Movilidad Saliente para posgrado, para 2019-2S

3.3.5.1.5 Intercambios Académicos Nacionales, pregrado (2019-02)

Estudiante	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Andrés David Antonio Porras Filología e Idiomas - Inglés	Pontificia Universidad Javeriana (Hay convenio)	Enseñanza del Español como Lengua Extranjera 1	Asignatura de Libre elección 2025068
Ana María Castiblanco Díaz Sociología	Universität Potsdam Alemania (Hay convenio)	Reproducción ¿Razonamiento final del doble sexo? El debate de individualización Representaciones del género en la publicidad a lo largo del tiempo Métodos seleccionados de investigación social cualitativa: Teoría y Práctica Orden Social y revolución Humana	2027235 Hombres y masculinidades en los estudios feministas 2028308 Teorías y debates al desarrollo 2024 381 Publicidad experimental 205211 Análisis de Coyuntura 2024481 Nuevos y viejos conflictos en el orden internacional tras el fin de la guerra fría

El Preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Salientes para 2019-2S

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Salientes Nacionales para 2019-2S.

3.3.15.1.6 Cancelación de Intercambios Académicos Internacionales, Pregrado (2019-1)

3.3.5.1.6.1 El Comité Curricular de Antropología recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Universidad de Guadalajara para la estudiante Paula Andrea Giraldo Muñoz, teniendo en cuenta que argumenta dificultades administrativas en la universidad de destino, circunstancias que le impidieron realizar la movilidad durante el semestre 2019-1.

3.3.5.1.6.2 El Comité Curricular de Antropología recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Universidad de Guadalajara para la estudiante Luz Angélica Alvarado Velandia, teniendo en cuenta que la estudiante argumentó dificultades administrativas en la universidad de destino, circunstancias que le impidieron realizar la movilidad durante el semestre 2019-1.

El Preconsejo recomienda las anteriores cancelaciones de Movilidad Saliente para 2019-1S

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones de Movilidades Salientes para 2019-1S.

3.3.5.1.7 Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional

3.3.5.1.7.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística, sesión 05 del 11 de Marzo 2019, recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Fredy Alexander Rubio Acosta, quien se encuentra realizando el programa de Movilidad Académica Saliente 2019-1 en la Universidad Sorbonne Nouvelle Paris III

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código unal	Asignatura en la UNAL
L2F004 Sémiotique et communication	2023533	Curso de Libre elección V
L2F001 Sociolinguistique	2015998	Sociolingüística
C4MA03 Introduction a la communication politique	2023534	Curso de Libre elección V
N4CF01 Aprohes analytiques de l'art francais	2023529	Curso de Libre elección I
N4LF12Cours de langue française (B1.2 /B2.1	2023535	Curso de Libre elección VII

3.3.5.1.7.2 El Comité Asesor de la Carrera de Historia recomienda el cambio de asignaturas a cursar por Movilidad Saliente, para la estudiante Karem Dayhana Martínez Chaparro, quien cursa asignaturas en la Universitat Jaume I de Castellón.

Las asignaturas que cursará son: Historia Contemporánea de España, Literatura Española e Historia de América Latina

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Saliente

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Saliente.

3.3.5.1.8 Cambio de asignaturas y homologaciones por Intercambio Académico Internacional

3.3.5.1.8.1 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología clásica, recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Andrea Lorena Triana Carranza, quien realizó el programa de Movilidad Académica Saliente 2018-3 en Hankuk University of Foreign Studies.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código UNAL	Asignatura en la UNAL	Nota
Logical Thinking and writing in foreign language	2025069	Curso de Libre elección XVIII	4.4
Eastern and Western Festival Culture	2025070	Curso de Libre elección XIX	4.6
History of Spanish language 2	2015932	Literaturas latinoamericanas del siglo XIX	5.0

3.3.5.1.8.2 La Coordinación del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, recomienda la adición de una asignatura a cursar por Movilidad Académica en 2018-2S, para el estudiante Juan Pablo Abril, quien cursó Movilidad Internacional en la UNAM. Mediante oficio B.SFCH-741/18 se avaló la movilidad.

Las siguientes son las homologaciones cursar en Movilidad Académica y sus homologaciones:

Asignatura cursada	Homologar por	Código	Tip	Nota
Neurociencias Cognoscitivas	Curso de Libre Elección	2023533	L	5.
Psicobiología del Desarrollo	Curso de Libre Elección	2023534	L	4.0
Psicofisiología Sistemica	Curso de Libre Elección	2023534	L	5.0

3.3.5.1.8.3 El Comité Asesor de la Carrera de Historia recomienda la solicitud de cambio de asignaturas a cursar por Movilidad Académica Saliente y sus homologaciones, para el estudiante Jonathan Parra Guzmán. Con oficio B.SFCH-2056/17 se aprobó Movilidad Académica Saliente 2018-1 a la Universidad de Buenos Aires.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura cursada	Homologar por	Código	Tip	Nota
Seminario: Teología y política: fundamentos teológicos de los político en el contexto de la patrística, de la modernidad y de América Latina	Seminario Teórico 3	2015747	T	5.0

3.3.5.1.8.4 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas a cursar por Movilidad Académica Saliente y sus homologaciones, para la estudiante Paula Cepeda Restrepo. Mediante oficio B.SFCH-822/18 se aprobó Movilidad Académica Saliente 2018-2 a la Universidad de Guadalajara.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura en la UNAL	C	Nota
Antropología de las Emociones	2023529	Curso de Libre elección I (L)	4	4.5
Etnografía de los grupos indígenas de Jalisco	2017893	Métodos Etnográficos	3	4.75
	2023531	Curso de Libre elección III (L)	4	4.75
Filosofía Oriental	2023530	Curso de Libre Elección II	4	5.0
	2023533	Curso de Libre Elección V	3	5.0

Dado que las asignaturas en la Universidad de destino tienen mayor carga en término de créditos académicos que las contempladas en el plan de estudios de Sociología, dos asignaturas serán convalidadas por una.

3.3.5.1.8.5 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas a cursar por Movilidad Académica Saliente y sus homologaciones, para el estudiante Julián David Zorro Gutiérrez. Mediante oficio B.SFCH-536/18 se aprobó Movilidad Académica Saliente 2018-2 a la UNAM.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura en la UNAL	C	Nota
Sociología Urbana de la ciudad de México	2015826	Sociología Especial: Urbana (T)	3	5.0

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas para Movilidad Saliente y sus homologaciones.
El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Saliente y sus homologaciones.

3.3.5.1.9 Modificación de Homologaciones

El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda el cambio de nota de homologaciones por Movilidad Saliente, para el estudiante Juan David Tibaduiza Gallegos. El Comité informa que se realizó una verificación en la página de la ORI de las equivalencias y se encontró que se registraron con menor nota. Con oficio B.SFCH-1833/18, se aprobó las homologaciones.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura en la UNAL	Nota
Historia del Arte	2023533	Libre elección (L)	4.3
Arte Barroco	2023535	Libre elección (L)	4.0
Historia de la Crítica del Arte	2023536	Libre Elección (L)	4.0

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de homologaciones por Movilidad Saliente.

3.3.5.2 Movilidad entrante

Prórroga Movilidad entrante 2019-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a la siguiente solicitud de prórroga en Movilidad Académica Entrante para el 2019-01:

Identificación	Universidad de Origen / País	Programa FCH	Modalidad (Detalle de la actividad a realizar: Cursos/Tutor/Resumen de la Inv)	Certificado de Español	Duración (Período/ Fecha inicio y fecha final)
Melina Fiorella Cabanas Borasi	Universidad de Buenos Aires (Convenio marco)	Antropología	Cursar asignaturas 2017371 Laboratorio en Antropología Histórica (La estudiante cuenta con carta de invitación del Profesor Carlos Páramo a participar del curso)	No necesita	2019-1

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Preconsejo recomienda la anterior Movilidad Entrante para 2019-1S

El Consejo de Facultad avaló la anterior prórroga de Movilidad Entrante para 2019-1S.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Apoyos Económicos

Para el trámite respectivo, se remite la solicitud de apoyo económico del siguiente estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas que cumple con los requisitos para presentación de ponencias.

Identificación	Programa	Evento	Lugar/Fecha
Juan Pablo Molano Gallardo	Psicología	Convención Anual #45 (45th Annual Convention)	Chicago, del 23 al 27 de mayo de 2019

El Consejo de Facultad aprobó el anterior apoyo económico por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida.

3.4.2 La Directora de Bienestar presenta para aprobación del Consejo la solicitud de la estudiante de la carrera de Sociología Adriana Barajas Moreno, quien hace parte del Grupo Estudiantil Sociedad de Debate de la Facultad de Derecho y desea participar en el Tercer Torneo Rosarista de debate, organizado por la Universidad del Rosario, el cual tendrá lugar los días 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2019. La estudiante solicita permiso académico y representación estudiantil.

El Consejo de Facultad aprobó otorgar el permiso académico y representación estudiantil.